Mártes 17 de Febrero de 1880

MONTEVIDEO

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58, ANTES 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR — CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes. . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses. . . . . . . 10 50 " "
Por un año. . . . . 20 00 " "
Número suelto . . . . . 0 20 cents. "
GERENTE — RICARDO GOODALL

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

[illegible]y Mártes. Santos Donato y Silvino, obispo. Anima.
[illegible]an Silvino, obispo de Tolosa, en una aldea de Terovana.
[illegible]l martirio de San Faustino en Roma, á quien siguieron en el [illegible]tirio otros cuarenta y cuatro.
[illegible] triunfo de San Poligronio, obispo de Babilonia, en Persia.
[illegible] dias trascurridos, faltando 318 para fin de año.
[illegible]ale el sol á las 5 h. 15 m. y entra á las 6 h. 45 m.
[illegible]na nueva.

Efemérides

1817—CAPTURA DE MARCÓ DEL PONT.
[illegible]a la misma noche del 12 de Febrero, dia de la batalla de Chacabuco, el presidente de Chile, capitan general Marcó del Pont, [illegible] con las tropas realistas que guarnecian á Santiago con direccion á Valparaiso; las fuerzas patriotas que lo persiguieron lo alcanzaron y tomaron prisionero el 17 de Febrero de 1817. [illegible]rrojado capitan Aldao le cupo esta gloria. Los prisioneros que [illegible] vencedores tomaron en la persecucion alcanzaron á tres mil.
1561—MUERTE DE MIGUEL ANGEL.
1803—NACIMIENTO DE QUINET.
1820—DON MARIANO SARRATEA ES NOMBRADO GOBERNADOR DE BUENOS AIRES.
1871—LA ASAMBLEA FRANCESA NOMBRA PRESIDENTE [DE] LA REPÚBLICA Á MR. THIERS.

EL SIGLO

[H]onor al patriotismo argentino!

[T]enfamos confianza en la sensatez y en el patriotismo de los argentinos. El giro que han tomado [los] acontecimientos, la actitud de los Poderes públicos, los esfuerzos de los hombres influyentes alientan nuestra esperanza de que no se produzca en [Bu]enos Aires el conflicto tan temido, de que una [sol]ucion verdaderamente conciliadora ponga término á la crísis política producida por la aproximacion de la eleccion Presidencial.

[N]o diremos que todo lo que en la República ve[ci]na ha acontecido sea el ejercicio natural de las [ins]tituciones. Ciertamente que la agitacion ha ex[ce]dido los límites de las agitaciones naturales de la [vid]a democrática. La presencia de fuerzas armadas, que por el hecho de obedecer unas al Gobierno [Na]cional y otras al Gobierno de la Provincia, estan [al] servicio de dos candidaturas Presidenciales [op]uestas, no entra en el cuadro de la agitacion pa[cíf]ica prevista por las instituciones democráticas al [apr]oximarse la eleccion Presidencial.

[H]a habido la desgracia de que se supusiese que [las] fuerzas del Ejército Nacional, cuya mision en el [int]erior se reduce á conservar el órden y garantir [la] libertad, servian de instrumento para hacer triun[far] una candidatura militar.

[H]a habido la desgracia de que siendo candidato [tam]bien el Gobernador de la Provincia, pudiera de[cir]se con visos de verdad que las fuerzas que este [ar]maba para resistir la imposicion, servian para [ha]cer triunfar su propia candidatura.

Llegadas las cosas á este punto, inminente el con[flic]to entre unas y otras fuerzas, el patriotismo exi[gia] imperiosamente que el Dr. Tejedor renunciase, [co]mo lo ha hecho, á su candidatura.—Su conducta [me]rece aplauso y alabanza.

Ahora es necesario que su contendiente corres[ponda] á este acto con otro acto semejante. [illegible]

[illegible]

El desenlace se aproxima.—Confiamos en que [illegible]

Revista de la prensa

El Bien Público anima á los padres de la patria á [que] en esta Legislatura hagan algo de mas provecho que en la pasada.

Nos asociamos al sentimiento que expresan La Patria Italiana, L'Italia Nuova, L'Era Italiana y otros colegas, por el fallecimiento del Sr. D. José Anfossi, director de L'Italia Nuova, y enviamos nuestro sentido pésame á la familia del finado y á sus numerosos amigos.

La France escribe un artículo necrológico del patriota y distinguido político francés Mr. Crémieux.

La Nacion discurre sobre la situacion de la República Argentina [illegible]

La Razon refiere los incidentes ocurridos en los Estados Unidos [illegible]

[illegible]

L'Era Italiana se congratula del aumento que [illegible]

[illegible]

Continúa la deplorable polémica personal que se [illegible]

[illegible]

Para el Diario del Comercio merece el epíteto de [illegible]

[illegible]

La España dedica su primer editorial á tratar de

la hacienda pública. Dice que sin la opinion pública no se pueden sostener ni aun los gobiernos militares, porque hasta para manejar las bayonetas se necesita la opinion de las bayonetas. Con mucha mas razon necesitan los gobiernos democráticos inspirarse en las exigencias justas de la opinion pública. Añade que los pueblos que conocen sus intereses, cuando comprenden que son mal gobernados se oponen á los gobernantes de dos modos á cual mas terrible: ó por medio de la revolucion armada ó por medio de la resistencia pasiva. El colega no quiere hacer historia ni exacerbar las pasiones; y se propone por tanto reducir su oposicion á los hechos presentes. Dice que es difícil prejuzgar la cuestion de la deuda flotante, que en forma de liquidaciones viene gravando el tesoro público; y pregunta si es conveniente, razonable, lógico y práctico desatender los servicios ordinarios, en algunos de los cuales existen grandes atrasos para acudir al pago de liquidaciones del Estado en todo ó en una parte alícuota de ellas. Sostiene que se deben cubrir primero todos los capítulos del presupuesto de gastos ordinarios, y que si estamos en el felicísimo caso de que despues de cubiertas estas atenciones preferentes resulte un sobrante, entonces se debe atender al pago de los atrasos y á sus intereses basándose en una ley sobre deuda flotante, cuya redaccion debe ser uno de los primeros asuntos que se presenten á las deliberaciones del Cuerpo Legislativo.

Habla en otro artículo del espíritu del siglo y dice que serán inútiles todas las tentativas que hagan los restauradores españoles para reconciliar á un Borbon con la España moderna.

Refiriéndose á la convocatoria dirigida por el Centro Gallego á todos los españoles residentes en Montevideo, dice que La España se asocia á la invitacion que se les dirije con el objeto de impetrar del rey D. Alfonso XII la conmutacion de la pena de muerte impuesta al reo Francisco Otero.

* * *

El Ferro-Carril publica todavia algunos datos sacados de la Memoria enviada por el Ministro de la República en Roma. Haciendo referencia en dicha Memoria de las cantidades de dinero remitidas durante el decenio de 1868 á 1878 por los italianos residentes en la República, resulta que dicha suma asciende á tres millones de pesos fuertes. Observa el colega que esas remesas solo se refieren á los pequeños giros hechos por intermedio del Consulado General de Italia en Montevideo y que debe calcularse que asciende cuando menos á igual cantidad lo remitido en letras comerciales y á otra suma no menor lo conducido personalmente por los individuos que han regresado á Italia desde 1874. Estas cifras constituyen un dato importante que prueba la riqueza de este país y las ventajas que en él obtienen los inmigrantes estranjeros.

* * *

El Telégrafo Marítimo despues de hacer una breve revista de la quincena, escribe un artículo sobre la situacion política de la República Argentina, concebido en lo esencial en el mismo espíritu que nuestro editorial de hoy.

* * *

La Tribuna Popular no contiene editoriales.

REMITIDOS

Retractacion

Yo, el abajo firmado, declaro por la presente que el aviso publicado en el diario L'Italia Nuova, con fecha 7 del presente, referente á D. Gaetano Carpi, ha sido firmado por mí en un momento de acaloramiento, y como tal [illegible] Sr Gaetano Carpi en su buena reputacion y fama, que soy el primero en reconocer, protestando esta vez de que es un completo caballero y persona honrada.

Montevideo, Febrero 14 de 1880.

f17.2 — Pedro Rulati.

SECCION OFICIAL

Secretaría de la Universidad.

[illegible] exámenes [illegible] empezarán el 19 del corriente á las 11 de la mañana.

Montevideo, Febrero 16 de 1880.

f17.3 — El Secretario.

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.

Montevideo, Febrero 14 de 1880.

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la Escuela de 1.er grado de la Villa de Minas [illegible]

f15.7 — El Secretario General.

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.

Montevideo, Febrero 13 de 1880.

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela de 2.º grado de niñas de la ciudad de la Colonia [illegible]

f14-6 — El Secretario General.

Tesorería General de I. Primaria.

Montevideo, Febrero 14 de 1880.

[illegible]

f14.3 — El Tesorero General.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública.

Montevideo, Febrero 4 de 1880.

[illegible]

f. 5. 8. — El Secretario General.

Secretaría de la Direccion G. de Instruccion Pública.

Montevideo, Febrero 3 de 1880.

[illegible]

f.4 el 25 — El Secretario General.

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.

Montevideo, Febrero 3 de 1880.

[illegible]

f.4 hl f. — El Secretario General.

INTERIOR

Exámenes

De las escuelas á cargo de la Comision de Instruccion Primaria en el Departamento de la Capital.

INFORMES DE LAS COMISIONES

Escuela de 2.º grado Rural núm. 13

Montevideo, Enero 1.º de 1880.

Sr. Presidente de la Comision de Instruccion Primaria del Departamento de la Capital.

Los exámenes anuales de la Escuela de 2.º grado Rural núm. 13, establecida en el Paso de Blanco del Manga, bajo la direccion del maestro D. Ramon Pita Fernandez, tuvieron lugar el dia 13 del corriente, [illegible]

[illegible]

El acto empezó por el exámen de la 1.ª clase, que recorrió el programa en todas las asignaturas, distinguiéndose en la lectura y escritura, pues compusieron ó formaron palabras con letras sueltas y las escribieron en el pizarron con caractéres de imprenta. En lecciones sobre objetos no fueron tan felices, debido sin duda al cansancio, pues los exámenes empezaron muy tarde.

La 2.ª clase leyó en el libro primero de Mendevill, esplicando el significado de algunas palabras y haciendo ejercicios de composicion con sustantivos y adjetivos. Se ha tratado de enseñarles las partes de la oracion que no corresponden á este grado sino al sexto.

La tercera clase, durante la escritura incurrió en algunas faltas de ortografía. En lectura, estuvo bastante bien, lo mismo que en algunas otras de las asignaturas comprendidas bajo la denominacion de Lecciones sobre objetos.

Las clases 4.ª, 5.ª, 6.ª y 7.ª, que no componian sino diez alumnos, fueron examinadas á un tiempo. En lectura y escritura los resultados alcanzados por el señor maestro fueron bastante halagüeños. No así en aritmética, pues no estaban habituados á cálculos mentales con rapidez, como lo establece el programa. Uno de los problemas que se les puso, fué el siguiente: «He hecho una compra de maiz y lo he vendido ganando 20 cts. en fanega; con el resultado de la ganancia compré 30 metros de paño á dos pesos la vara; ¿cuánta será la ganancia total, cuánto me costó el paño y cuántas fanegas de maiz habré comprado y vendido?» Solo dijeron el importe del paño.

Momentos antes de terminarse el exámen, algunos niños pronunciaron discursos y recitaron poesías alusivas al acto. Un recuerdo á la memoria de José Pedro Varela hecho por algunos alumnos y por el maestro, impresionó vivamente á la concurrencia, demostrando que la importancia de la obra realizada por aquel ciudadano, está en la conciencia de todos los habitantes de la República.

Las observaciones que hacemos en este informe, dando cuenta del resultado de los exámenes que hemos presenciado, son rigurosas; el señor Pita Fernandez que es uno de los buenos y mas aptos maestros rurales, lo comprenderá así y estamos seguros que las preferirá á esos informes pomposos que solo hablan en elogio y en beneficio personal de los maestros.

El estado de las clases mas elementales de la escuela es un buen síntoma de adelantos y abrigamos la esperanza de que el maestro, con el concurso y simpatías de que goza en aquella localidad, llegará en breve á tener su escuela en las mejores condiciones posibles.

Durante las horas que le dejan libres las tareas de la escuela, el maestro se consagra á la agricultura, y tuvimos ocasion de visitar su huerta, la que seria de desear sirviera á dar algunas nociones de agricultura á los alumnos.

Con este motivo, séanos permitido indicar la conveniencia de dar á las lecciones sobre objetos en las escuelas rurales de varones una direccion conveniente hácia la difusion de ciertas nociones elementales de agricultura. El cultivo de la tierra como medio de hacer brotar en ella las plantas para procurarse una buena cosecha con el menor costo posible y con poco perjuicio de los terrenos; la naturaleza especial de las principales plantas; las tierras en que estas se desarrollan mejor y los trabajos y cuidados que deben aplicarse á los terrenos; los diferentes instrumentos que se usan en la labranza enseñados á los niños por medio de los objetos mismos ó en su defecto por los grabados que en forma de catálogos se distribuyen hoy profusamente; todas estas nociones podrian darse con resultados en la Escuela de 2.º grado Rural núm. 13 que dispone de una área de terreno bastante para ser cultivada por el maestro y los alumnos; quienes adquiririan al mismo tiempo que las nociones de agricultura indicadas, hábitos de trabajo y gusto para llevar á cabo reformas en las prácticas antiguas.

Mr. J. W. Johnston, miembro de la Real Sociedad de Agricultura de Inglaterra ha compendiado en breves y sencillas palabras algunas nociones de Química Agrícola y Geología que debieran pasar á formar parte de los conocimientos de todos los maestros rurales.

Hechas estas consideraciones, pasamos á designar los alumnos que recibieron los premios de honor y menciones honoríficas, así como los que deben solo figurar en el cuadro de honor.

7.ª clase: P. de H.—Tomás E. Pena.
6.ª clase: P. de H.—Froilan Gonzalez.
5.ª clase: P. de H.—Gregorio Gonzalez.
Cuadro de Honor—Luciano Rodriguez.
4.ª clase: M. H.—Gil Torres.
Id. id.: M. H.—Tomás Bonfiglio.
Cuadro de Honor—Dionisio Fucnulo.
3.ª clase: P. de H.—Andrés Abogas.
Id. id.: M. H.—Ignacio L. Torres.
2.ª clase: P. de H. Manuel Gonzalez.
Id. id.: M. H.—Cecilio L. Vega.
1.ª clase: M. H.—Cándido Abogas.
Cuadro de honor—Santiago Fonseca, Pablo Mainé, Adolfo Algaré.

Habiendo llenado nuestro cometido, solo nos resta saludar atentamente al Sr. Presidente.

Montevideo, Diciembre 15 de 1879.

Juan M. de Vedia—Paulino Berro—Cárlos Zubillaga—Ocidio Sierra.

Comision de Instruccion Primaria.

Montevideo, Enero 27 de 1880.

Enterado, publíquese.

Juan M. de Vedia—Vice-Presidente.
Eduardo Garçao—Secretario.

Escuela de 1er grado núm. 18

Sr. Presidente de la Comision Departamental de Instruccion Primaria.

La Comision que suscribe, procedió con fecha 6 del corriente al exámen de los alumnos de la Escuela mixta núm. 18, que dirige la Sta. Agapita Malcorra.

La escuela se encontraba dividida en dos clases; la segunda, bajo la inmediata direccion de la señora maestra, con 79 alumnos matriculados y la primera con 106.

Poco hay que decir en este informe respecto del estado de la Escuela núm. 18, en razon de que dicha Escuela es de reciente creacion y apenas ha trascurrido el tiempo materialmente indispensable para organizarla.

Sin embargo, debemos indicar que, del ligero exámen practicado sobre las distintas materias del programa, parece resultar que el método de enseñanza empleado por la señora maestra producirá buenos resultados y que, en los exámenes del año próximo, cuando la Escuela cuente algun tiempo mas de existencia, el estado de los alumnos satisfaga plenamente. Los alumnos demostraron durante el exámen bastante animacion y poseer, atendido el poco tiempo que tiene de existencia la Escuela, regular desarrollo intelectual y los conocimientos que es posible adquirir en dos ó tres meses de tareas escolares.

De manera, pues, que fundada en este hecho, espera la Comision que para los exámenes próximos los alumnos de la Escuela núm. 18 hayan recorrido con éxito el programa que les corresponde.

Los alumnos premiados por la Comision fueron los siguientes:

CLASE SEGUNDA

Primer premio—Juana Negron.
Segundo idem—Manuel Ariosa.

CLASE PRIMERA

Primer premio—José Puig.
Segundo idem—Graciana Godoy.

Saludamos á Vd. atentamente,

Eduardo Acevedo—Juan M. de Vedia—Juan B. Esteves;

Montevideo, Diciembre 30 de 1879.

Comision de I. Primaria.

Montevideo, Enero 25 de 1880

Enterado, publíquese.

Juan M. de Vedia, Vice-Presidente.
Eduardo Garçao, Secretario.

Socorros á Murcia

Paso del Molino, Febrero 5 de 1880.

Habiendo dado término al cometido que nos ha sido confiado para recoger fondos en esta parroquia con el objeto de socorrer á nuestros hermanos, por el desbordamiento del Segura, tenemos el honor de entregar á esa Comision Central del Uruguay la tercera lista que quedó en nuestro poder con la suma en ella consignada.

Con tal motivo aprovechamos la oportunidad para ofrecernos de Vdes. — S. S. S.

Ignacio Odiozabal—Cándido Bengoa—Luis Nuñez.

PASO DEL MOLINO

Pedro Echevarren, $ 0.50; Juan Goyor, 0 50; Ramon Barbero, 0.50; José Goyor, 0.30; Pelegrin Barbero, 0.50; Francisco Lorenzo, 0.10; Ramon Orami, 0 50; Juan de Garay, 0.40; G. Morera, 0.50; Pedro Mas, 0 50; Agel Farto, 0.50; Manuel Fernandez, 0.20; Rafael Rodriguez, 0 50; Manuel Lorenzo, 0.50; P. Romero, 0 40; Manuel Alonzo, 0.50; Joaquin Fernandez, 1.00; Francisco Migeyos, 0.40; José Quintas, 0.50; Manuel Fernandez, 0.50; Sorh Gordon, 0.40; José B., 0.30; Pedro B., 0.50; Manuel Rocca, 0.20; Juan Cansi, 0.50; Domingo Rodriguez, 0.50; Antonio Sirva, 0.50.

SOCORROS A MURCIA

Seccion designada de Médanos á Ibicuy y de 18 á Isla de Flores

Agustin Leorreiro, $ 1; Vicente Fernandez, 1; José Munis, 1; José M. Vecino, 0.30; Victorio Loja, 0.20; Félix Blanco, 1; José Tamar, 0.20; Ambrosio Gomez, 1; Miguel Ransa, 0 50; José Chatey, 0.10; Felipe del Puerto, 1; Francisco Rodona, 0.20; José M. Otero, 0.10; José Conde, 1; Nicolás Navarra, 0.20; Francisco Abuin, 0.60; Vicente Lema, 0.20; Sebastian Fariña, 0.50; Angel L. Rapo, 0.50; Leminardo, 2; Servety Servety, 0.60; Félix Mas, 0.50; Pilar Scanavino, 0.10; N. N., oriental, 0.20; Lino Blanco 0.20; Bernardo I. y Pira, 2; Antonio Rey, 1; Manuel Martinez, 1; Antonio Zubiri, 0.50; Francisco Lema, 0.20; N. N., 0.20; José River, 0.50; Juan Ortega, 0.50; José Garcia, 0.40; Juan Subira, 0.50; Cárlos Coppome, 0.10; Francisco Mallino, 0 20; El mismo Vamesano, 0.20; Un asturiano, 0.80; Un polaco, 0 10; Un griego, 0.10; Manuel P. y Fernandez, 1; Luis Dellepiani, 0.50; C. Wechsen, 1; I. Garcia, 0.50; Ramon José, 1; Eduardo Sanchez, 0.25; Pedro Comepo y Señora, 0.30; Vicente Monrealde, 0 50; Manuel Castañeira, 0.50; José Castro, 2; N. Fernandez, 0.20; N. Cazas, 0.20; Ramon Bori, 0.10; Benito Santalaya, 2; Antonio Jaime Nadal, 2; Francisco Vazquez Cores, 2—Total, $ 36.65.

SUSCRICION Á FAVOR DE LOS DESGRACIADOS DE MURCIA, RECOLECTADA POR LA SUB-COMISION DE MALDONADO.

Domingo Urbin, 2; Jaime Sagrista, 1; Pedro Podesto, 1; Cárlos Parro, 1; Dr. Teodosio Ranza, 1; Silvestre Umerez, 2; José Rebolledo, 2; Snco Seco, 1; Francisco Mier, 2; Oroniel Acosta, 0.50; Silas Acosta, 0.50; Ignacio Lavaña, 0.70; Juan Mier, 1; Abel E. Aguilar, 1; Felix de Lizarra, 1; Enrique Brun, 1; Pascual Rao, 1; Juan Bautista Rapa, 1; Valentin de Leon, 0.50; Pedro Leon, 0.50; Andrés Vazquez, 0.50 Pantaleon Arismendi, 0.50; Juan Orpi y C.ª, 1.50; Francisco Perdiz, 0.50; Justino Garcia, 0.10; Pedro Mesarret, 0.20 Guillermo Jauregui, 0.50; Enrique Bunet, 0.20; Rafael Pinto, 0.50; Bartolomé Carrasa, 0.50; Antonio Fonte, 0.50; José Isparraguerri, 0.20; Vicente Rigalbina, 0.50; Francisco Echenique, 0.50; Juan Jubia, 1; Manuel Portierra, 0.50; Pedro Rios, 0.50; Domingo Torres, 1; Francisco Llanan, 0.50; José Rocha, 0.72; José Aldaga, 0.50; Jerber y Vazquez, 1; Bernardo Arangual, 0.25; Gabino Mendez, 0.25; Casiano Echevarria, 0.24; Pedro Debet, 0.24; Enrique Fajet, 0 24; Juan Tapi, 0.50; Floro Benitez, 0.50; José Rodriguez, 0.50; José Garcia, 0.50; Juan Lemes, 0.50; Ladislao Suarez, 0 20; Cárlos Rosi, 1; Ramon Sayodre, 0.24; Julio Molina, 0.24; Juan Sosa, 0.24; José Echevarria, 0.50; Teófilo Molina, 0.50; Cayetano Molina, 0.50; Serafin Rocha, 0.50; Julian Olivera, 0.50; Mateo Cardone, 0 24; Bautista Oyarzabal, 0.24; Benigno Gonzalez, 0.50; Modesto Gonzalez, 0.30; Gabino Ubal, 0.50; Manuel Villasuso, 0 24; José Fandi, 1; Francisco Balino, 1; Antonio Ferreiros, 0.50; Eleuterio Clavijo, 0.50; Benigno Clavijo, 0.50; Joaquin Maus, 0.50; Fernando Ferreiros, 0.50; Diego Ferreiros, 0.50; José Ferreiros, 0.50; José Fuentes, 0.50; Bernardo Bargas, 0.50; José Fernandez, 0.50; Ramon Ferry, 0.20; Rosalio Pereira, 0.20; Cárlos Devida, 0.50; Juan de Leon, 1; José Merradra, 1.—$ 54.68.

Asociacion Española de Socorros Mútuos de Rocha.

Rocha, Febrero 5 de 1880.

Sr. Tesorero de la Comision Central de Socorros á Murcia.

Por iniciativa de esta Asociacion tenemos remitido á esa honorable Comision Central, hasta la fecha la suma de 125$13 cents. para aliviar la suerte de los desgraciados nuestros hermanos de las provincias inundadas en nuestra patria (España), hoy le hacemos otra remesa, por medio de un giro postal por valor de 203$59 cents., cuya suma es el producto de las listas que le adjuntamos.

No hemos remitido esta suma antes de ahora, porque las listas que le remitimos hoy, estaban diseminadas por el Brasil y esta campaña, por cuyo motivo los señores que componian las sub comisiones de Santa Victoria (Brasil) y las de la India Muerta, no han tenido oportunidad de hacer sus respectivas entregas.

Recomendándole á Vd. se sirva acusar recibo de esta última remesa, lo saludan á Vds. atentamente sus S. S. Q. B. S. M.

Salvador Redin, Secretario. — *Eduardo Brunot*, Presidente.

Movimiento del Hospital

Dia 14

	Civiles	Oficiales	Tropa	Mujeres
Entraron	8	—	1	4
Salieron	1	—	—	—
Fallecieron	—	—	—	—

Dia 15

	Civiles	Oficiales	Tropa	Mujeres
Entraron	6	1	1	1
Salieron	7	—	—	2
Fallecieron	—	—	—	1

ESTADÍSTICA

Inmigrantes y pasajeros

SU MOVIMIENTO EN EL PUERTO DE MONTEVIDEO, CORRESPONDIENTE AL AÑO 1879, COMPARADO CON LOS AÑOS 1877 Y 1879.

Procedencia y destino	Entrada	Salida
De y para Europa	7,120	4,240
Id. id. Brasil	2,492	2,514
Id. id. Chile y Perú	342	207
Id. id. Islas Malvinas	4	8
Id. id. Islas Canarias	822	40
	10,710	7,009
Id. id. Litoral Argentino	15.027	15,288
Totales	25,737	22,297
Balance á favor de los entrados		3,440

Los inmigrantes y pasajeros entrados en 1879 se reparten del modo siguiente:

Varones adultos	7,132
Mujeres idem	1,946
Niños de ambos sexos	1,632
	10,710

Balance comparativo de los tres años últimos

	Mas en 1877 Entrados	Mas en 1877 Salidos	Mas en 1878 Entrados	Mas en 1878 Salidos	Mas en 1879 Entrados	Mas en 1879 Salidos
Movimiento con Europa	.....	296	399	.....	2,8[illegible]0	.....
Idem con las Islas Canarias	315	.....	2,936	.....	782	.....
Idem con Brasil y Chile	.....	257	.....	130	39	.....
Id. con litoral argentino etc	1,62[illegible]	....	762	.....	.....	261
Balance á favor de los entrados	.....	1,416	.....	3,967	.....	3,410

Movimiento condensado de los 3 años

Años	Entrada	Salida	Mas entrados
1877 Pasajeros é inmigrantes	18,375	16,959	1,416
1878 idem idem	20,767	16,800	3,967
1879 idem idem	25,737	22,297	3.440
Total y resúmen de los 3 años	64,879	56,056	8,823

Cuyas entradas se reparten como sigue:

De Europa	2,983	
De las Islas Canarias	4,063	
Del litoral argentino	—	
(Pasajeros de todas las naciones)	2,125	9,171
A deducir el escedente salido para Brasil, Chile, etc.		318
Total igual		8,823

Montevideo, Febrero 14 de 1880.

La Direccion de Estadística General.

EXTERIOR

Correspondencia de Lóndres

[Traducida del *Jornal do Commercio* para *El Siglo*]

Diciembre 23 de 1879.

(Continuacion)

Una colision que parecia inminente entre el Senado y la Cámara francesa, relativamente al derecho de intervenir aquel en la ley del presupuesto, la evitó la prudencia de esta; pero la Cámara, absteniéndose de tratar del derecho de intervencion del Senado, apenas trató del *item* y lo rechazó. Así consiguió su fin, sin promover una cuestion de privilegio y un conflicto con el Senado, siempre y en todas partes inconveniente.

Se cerró la sesion el 20 de Diciembre, el 21 el gabinete resolvió pedir colectivamente su exoneracion.

« Si preguntásemos, dice el *Times*, por qué hubo este cambio, la respuesta es que el ministerio del Sr. Waddington se retiró porque recibió dos veces votos de confianza de la cámara de diputados. Votos de censura fueron propuestos del modo mas insensato y aprisa en ambas ocasiones y se desecharon por grandes mayorías, siendo aprobados los votos de confianza.

« En ambos casos hubo poca prudencia parlamentaria, pero bastaba el resultado y se podia concluir que todo iba bien. Parece, sin embargo, que la mayoría de la cámara no pudo resistir al choque de ver fracasar un voto de censura al ministerio. Así que el Sr. Waddington fué atacado, la mayoría indecisa sintió que él debia dimitir. La agitacion de una discusion era de mas; la excitacion de una victoria hervia.

« Hasta ayer noche nada estaba hecho; y hoy comunican que «probablemente el presidente se abstendrá de publicar la exoneracion del actual gabinete, mientras no consiguiese apartar los obstáculos que impiden la formacion de su sucesor. Estos obstáculos son de diversas especies: hay cuestiones personales, cuestiones relativas al programa, cuestiones en cuanto á las influencias á incluir en el nuevo gabinete y especialmente en cuanto á la conservacion de la mayoría de los miembros del ministerio Waddington. Es bueno no hablar prematuramente sobre todos estos puntos, pues la mayor parte de ellos son de naturaleza delicada; pero yo aun creo que la crísis no se resolverá hasta fines de esta semana ó principios de la otra. »

« Pero no, dice otro corresponsal, con un gabinete Freycinet. »

Parece fuera de duda que el gobierno ruso tuvo aviso de que los viajes de ferro carril eran peligrosos para el czar; y temiendo que al fin los conspiradores acertasen con el tren, se creyó acertado apostar á lo largo de toda la línea del ferro-carril de Moscow á San Petersburgo, casi cuatrocientas cincuenta millas, piquetes de cincuenta en cincuenta pasos. Y como cada uno de estos constaba de algunos soldados agrupados en torno de un fogon, fué necesario emplear una gran fuerza para proteger al soberano en su peligroso viaje. Al concluirlo no se relajó la vigilancia. Cuando el czar entró en San Petersburgo su tren fué «rodeado por muchos oficiales que lo ocultaban completamente.»

Es de este modo como el autócrata de todas las Rusias se vé obligado á entrar en su capital, donde está forzado á vivir una vida de temor incesante. Pues dícese que aun aquí se esperan nuevas tentativas contra su vida, siendo recorridas las calles inmediatas al palacio de invierno incesantemente por patrullas de soldados y policiales.

Aun en San Petersburgo el czar podria haber notado una circunstancia ominosa—uno de aquellos hechos que son aun mas elocuentes de mal presagio que de la desafeccion que amenaza su vida. Dicen que la acogida que recibió fué calurosa y le agradó; pero un testigo, no sospechoso á este respecto, informa que otros no consideraron suficientemente entusiasta para esa ocasion. Dice que algunos observadores «quedaron impresionados por la falta del entusiasmo que debia esperarse en la recepcion. Y en verdad, seria necesario que hubiese el mayor entusiasmo por parte de la porcion leal de sus súbditos, para deshacer el efecto de la otra recepcion, que apareció en el mismo dia, por parte de la «comision ejecutiva» de los nihilistas.»

« Si Alejandro II, dice ese terrible documento, reconociese que una horrible calamidad está infligiendo á Rusia, cuán injusta y criminal es la opresion que ejerce, y renunciando su autoridad la transfiriese á una asamblea elegida por el sufragio universal, entonces y solo entonces dejaríamos en paz á Alejandro II y perdonaríamos todas sus ofensas. »

Sin embargo, Alejandro II, segun consta, no estaba dispuesto á hacer tal renuncia de su autoridad. Acababa de arrojar al fuego el proyecto constitucional del conde Waleyeff, diciendo bruscamente á su autor que «necesita de otras composiciones elaboradas por hombres de accion y no por sentimentalistas doctrinarios,» como el conde.

Se descubrió otra conspiracion diabólica para hacer volar por los aires el czar y el palacio de invierno en San Petersburgo; debiéndose el descubrimiento á el manifiesto revolucionario ó á otra proclama impresa, que decia que, aunque hubiese escapado á la muerte, esta aun lo alcanzaria si el czar no entregase todos sus derechos en manos de una asamblea nacional, pues el palacio de invierno y él volarian juntos por los aires.

Las mas minuciosas investigaciones en San Petersburgo no dieron al principio el menor resultado, pero el sábado—la ejecucion de la terrible amenaza está designada para esa noche—fué preso en Maschkoff Penulk, poco distante del palacio de invierno, un hombre, que rehusó obstinadamente dar cuenta de sí. Se encontró en su casa varias baterías eléctricas de las mas perfeccionadas y una planta del palacio de invierno, en que estaban delineados todos los aposentos y muebles, con la mayor exactitud. Se halló tambien en la casa una cantidad de dinamita.

El segundo número del diario revolucionario ruso traia un artículo sobre nuestros mártires, «ó una lista de todos los agentes revolucionarios condenados y ejecutados en virtud de la ley marcial en los dos años últimos». La lista es la siguiente, en órden cronológico, empezando el 14 de Agosto de 1878:—Kotalsky, fusilado en Odessa; Dubrodin, ahorcado en San Petersburgo; Osinsky, Antonoff y Brandtner, ahorcados en Kieff; Slovieff, ahorcado en San Petersburgo; Bittchansky, Gorsky y Feodoroff, ahorcados en Kieff; Tchubroff, Lizogoob y Davidenko, ahorcados en Odessa; y Wittenberg y Ligovgnko, ahorcados en Nicolaieff; sumando en todo 14 personas.

Mientras aun duraba el pánico producido por el atentado, el príncipe Gortschakoff, segun se dice, presentó al czar el programa de su política.

Su base, segun nos comunican de Viena, es la paz, de que la Rusia necesita mas que de otra cualquier cosa. Las relaciones amigables con los dos Estados vecinos, Austria-Hungría y Alemania, son reconocidas como indispensables. Durante su último viaje á Berlin, el canciller empleó todos sus esfuerzos para restablecer en el antiguo pié las relaciones entre Rusia y Alemania; y el príncipe Gortschakoff cree que sus esfuerzos en ese sentido fueron felices.

No es tampoco tarea muy difícil estrechar los lazos de amistad con Austria-Hungría. Como es sabido, el gabinete de Viena mira principalmente la ejecucion y exacta observacion de las estipulaciones del tratado de Berlin. La Rusia está dispuesta á apoyar sus esfuerzos en ese sentido,—política esa que no se opone á sus intereses.

En cuanto á la Francia, toca á la Rusia de hoy en adelante acompañar los pasos de la República, cuya posicion interna es tan incierta, que cumple reflexionar antes de entrar en relaciones mas estrechas con ella.

Se observó que entre los hijos y parientes del czar, los príncipes, generales, estadistas y pueblo de todas las clases que se presentaron á felicitar á Su Majestad despues de su llegada á San Petersburgo, el czarewitch se distinguió por su ausencia; yendo á visitar á su padre únicamente despues de un largo intervalo, se esplicó que la demora fué debida á una séria indisposicion; dando, no obstante, una carta de San Petersburgo, publicada en un diario de Pesth de 15 de Diciembre, otra esplicacion que, á ser cierta, abre un nuevo capítulo en la historia de Rusia; pero la noticia debe ser leida, si no con toda reserva, al menos sin toda confianza. Dice esa carta:

« Han surgido diferencias muy sérias entre el czar y el czarewitch, exigiendo este muy decididamente reformas constitucionales, que el emperador se niega á conceder, alegando que no puede comprometer el porvenir de su dinastía. El general Drenteln ya recibió órden para prender al czarewitch, siendo la órden retirada solamente despues de la recepcion de un telégrama de la czarina. »

Añade la carta: « El czar recibió la copia de una peticion que le va á ser en breve presentada por el Senado, exigiendo en lenguaje firme que Su Majestad, por la concesion de derechos y libertades, haga del pueblo los guardianes de la grandeza del imperio. Un mensaje redactado por los generales del ejército insiste, en vista de la opinion manifestada por los oficiales, en la necesidad de proclamar una constitucion y amenaza con un pronunciamiento si se persistiese en las actuales medidas represivas. »

Aludiendo á estas noticias, dice la *Pall Mall Gazette*:

« El czar ya no puede contar con el apoyo de una fidelidad supersticiosa, en su lucha con la revolucion; entre tanto tiene que continuar la lucha si no abandona su puesto. Las reformas concedidas por él quedarian ciertamente desacreditadas al nacer y no calmarian el espíritu que amenaza su trono. Solo un paso podria dar uno ó dos años de reposo al imperio—su abdicacion. Si el czarewitch le sucediese en el trono y con nuevas ideas introdujese un personal administrativo enteramente nuevo, podria haber una época de paz para la Rusia, y una pausa, aun cuando no fuese sino de espectativa, en el movimiento revolucionario. »

Pero pasando de suposiciones á realidades: en seguida nos llegó de Moscow la noticia del descubrimiento de una conspiracion contra la vida de su gobernador; y de San Petersburgo la de haber sido presos varios oficiales de artillería é ingenieros acusados de complicidad en la tentativa contra la vida del czar en Moscow. Consta que son miembros de buenas familias y hombres de la mejor educacion, pero se cree que sus opiniones políticas están mezcladas de nihilismo.

« El palacio de invierno del czar está hoy, como medida de precaucion, iluminado toda la noche por medio de la luz eléctrica.»

La emperatriz de Rusia continúa muy sériamente enferma en Cannes.

El inesperado llamado del conde Schowaloff á San Petersburgo, la visita que hizo, en viaje, al príncipe Bismark, en cuya casa encontró á lord Dufferin, que tambien regresaba á la capital rusa y la presencia del Sr. Nevikoff exigida allí, son hechos que originaron la esperanza de que tanto los negocios internos como los esternos de Rusia tendrán mejor direccion por parte del czar.

Pasó la ley autorizando al gobierno prusiano á comprar los ferro-carriles para el Estado. En la cámara alta el conde Moltke apoyó la medida bajo el punto de vista militar.

La adquisicion de los ferro-carriles por el Estado, dijo el feld-mariscal, se habia hecho absolutamente necesaria para el poder militar del país. En caso de una guerra seria preciso echar mano del material de trasporte de todas las líneas y por cierto era preferible que el Estado tuviese que tratar con una en vez de 49 autoridades diferentes.

En cuanto á la consideracion financiera, la cuestion era mas bien de conversion que de inundar al país con papeles del Estado. Muchos, especialmente la clase media industrial, tenia necesidad de emplear dinero en fondos y no podia hacerlo mejor que comprando fondos del Estado, perfectamente garantidos, en vez de acciones, cuyos dividendos bajaban todos los años. Si los hombres poseyeran bonos del Estado dejarian de ser demócratas socialistas—observacion esta que fué recibida con aplausos.

Son muy dolorosos los informes presentados á la cámara por el ministerio respecto del hambre que amenaza la alta Silesia. Esa provincia tiene una poblacion de 400,000 almas, estando ya la cuarta parte en la mayor miseria, víctima de la pobreza y el hambre.

Aun en los tiempos mas prósperos, las clases laboriosas están allí siempre al borde de la penuria, subsistiendo principalmente de la papa y de vegetales los mas comunes, viviendo generalmente casi como brutos. Pobres y degradados en los mejores tiempos, la naturaleza se combinó este año para hacer completamente desgraciada y deplorable la poblacion de campaña de la alta Silesia. Lluvias abundantes en la primavera, llenaron los rios é inundaron los campos, destruyendo, sobre todo, la cosecha de la papa, que es allí el principal alimento, y arruinando el pasto, del cual es principalmente derivado. Aun mas, el suelo en parte es malo y en parte mal cultivado; y los labradores se cuidan poco del dia de mañana, ó mas bien á consecuencia de la condicion peculiar de su existencia, están imposibilitados de economizar cosa alguna.

Estando tan próxima de Polonia esta parte de Europa que por falta de una clase media parece haberse hecho el centro de gravitacion de judíos diestros, perseguidos y usureros, los campesinos ignorantes de la alta Silesia han sido víctimas de la usura hebrea—sirena que segun la frase del ministro de hacienda, envolvió á aquel distrito en las mallas de una red indestructible. Las deudas por todas partes son abrumadoras.

El plan del gobierno es socorrer primero á los indigentes proporcionándoles trabajo, aunque si esto fallase, se distribuirán provisiones y otros objetos necesarios, habiéndose tomado las medidas necesarias para evitar que el hambre se estienda con su cortejo necesario de enfermedades y muertes.

Las autoridades provinciales han procedido generosamente, votando 880,000 marcos para la construccion inmediata de caminos en los distritos afectados y además un millon y medio para mitigar los horrores del hombre.

Tambien, noblemente conspícuo entre los actos de benevolencia particular, se debe considerar la resolucion del emperador Guillermo de entregar á disposicion de las autoridades de la provincia la cantidad de 400,000 marcos, contribuida en Junio pasado por sus súbditos, para fundar una institucion de caridad para conmemorar el casamiento de oro de Su Majestad.

Segun un diario aleman, hay en Koenigsberg 800 sirvientas sin empleo que han sido despedidas por sus amos por razon de economía.

Congreso de Montpellier

Uno de los asuntos que se han estudiado con mas detenimiento é interés en esta asamblea, ha sido la geografía física considerada bajo el punto de vista de la defensa del territorio. Nadie ignora ciertamente los inmensos trabajos de fortificacion que se vienen haciendo en Francia desde 1871. Solamente en el radio de Paris se han realizado obras tan colosales y perfectas, que muchas veces han repetido las mas autorizadas revistas de Inglaterra y Alemania que es punto menos que imposible volver á sitiar esta plaza. Pero los franceses no se contentan ya con satisfacciones de amor propio, y los hombres de ciencia, sobre todo, no echan en olvido que tienen perdidas las tres líneas de defensa que contaba Francia en tiempo de la revolucion, y que á pesar de las grandiosas obras que se han llevado á término, todavia queda completamente abierta á la invasion estranjera la frontera del Este, desde los Ardenas hasta Belfort.

Quieren, pues, prepararse lo mejor que les sea posible para evitar en las eventualidades de lo porvenir desastres y descalabros como los pasados; y con idéntico ardor al que emplean los miembros del parlamento votando créditos sin límite, el cuerpo de ingenieros levantando murallas ó cavando fosos, el cuerpo de administracion almacenando materiales, y el estado mayor rectificando y perfeccionando planos y cartas y cuantos datos pueden auxiliar su mision, los sabios de Montpellier piden á las ciencias físicas su valioso concurso para aquella obra de defensa y seguridad, y tratan de provocar en el país un movimiento en favor de la creacion de un cuerpo especial de guerrilleros, destinado á facilitar rápidamente á los comandantes de ejército de cada rejion, en tiempo de guerra, todas las indicaciones necesarias y útiles en tales casos.

Mr. Laussedat ha proyectado un cuerpo civil de *esploradores* que, combinado con otro cuerpo de ejército activo, llamado *guias*, y compuesto de húsares escojidos y capaces por la robustez, ajilidad ó ilustracion, de hacer verdaderos reconocimientos, prestaria servicios inapreciables para la defensa del territorio, pasando rápidamente á los jefes superiores todo género de avisos é informes, ya sobre las fuerzas del enemigo y direccion de sus movimientos, como sobre otros mil estremos igualmente interesantes.

El proyecto de Mr. Laussedat fué muy bien acojido por los miembros del Congreso, y no será estraño que el que es hoy ministro de la guerra, lo acoja y apadrine, principiando á utilizar los trabajos del Congreso.

Ocupose despues el Congreso de la cuestion de enseñanza, tratándola bajo el punto de vista de la higiene en las escuelas, asunto de manifiesta oportunidad y conveniencia en este momento en que se acaban de votar crecidos créditos con objeto de levantar establecimientos escolares en todos los pueblos donde todavia no existen ó necesitan mejorar los que ya poseen. Se encomendó este trabajo á Mr. Trélad, ilustrado profesor del conservatorio de artes y oficios de Paris, quien, despues de recordar los esfuerzos y progresos que se han llevado á cabo en algunos otros pueblos para mejorar las condiciones higiénicas de las escuelas de la primera enseñanza, estableció con precision los elementos del problema que se trata de resolver. Mr. Trélad distingue cuatro condiciones principales, á saber:

1.ª El lugar debe disponerse de manera que permita á los niños concentrar toda su atencion sobre los asuntos de que les hable el profesor.

2.ª Los materiales que se emplean en la construccion deben ser sanos, para no esponer á los niños á un envenenamiento lento ó á enfermedades peligrosas, como sucede frecuentemente.

3.ª La temperatura de la sala debe graduarse de manera que no fatigue á los niños, distrayendo su atencion.

4.ª El niño solo se servirá de su vista natural, y para esto es necesario que la escuela esté provista de una claridad conveniente.

El sabio director de la escuela de arquitectura insiste especialmente sobre los dos últimos estremos: la renovacion del aire y el modo de obtener la luz, demostrando los deplorables efectos que suele producir la ventilacion artificial ó insuficiente en la salud de los niños. A juicio de Mr. Trélad, cada escuela debe tener por lo menos dos muros provistos de anchas ventanas, unas al Norte y otras al Sur; y cuando los niños abandonan el local, deben abrirse á fin de que la corriente de aire que determinan arrastre los miasmas que provienen de la vida comun, cerrándose á la vuelta de los niños una fila de ventanas, pues la luz *unilateral* es mucho mas cómoda para la vista y contribuye á desarrollar en los niños un sentido visual mas delicado.

Al niño, dice Mr. Trélad, debe colocárselo siempre en un lugar luminoso en que pueda fácilmente descubrir los elementos de la forma, á fin de que, no solamente conserve sus órganos visuales intactos sino que conserve tambien intacta su capacidad plástica. Para esto se necesita en las escuelas mucha luz y bien distribuida. Alumbrar, añade, no es lanzar la luz por todas las aberturas posibles, sino adquirir una claridad abundante y en contacto conveniente y proporcionado á los objetos.

El alumbrado de las escuelas, por consiguiente, debe ser simple y proceder de un manantial único.

Estas condiciones y la prevision de no retener á los niños demasiadas horas en el interior de las escuelas, pueden contribuir, á juicio de M. Trélad, de una manera eficacísima, á poner á los niños en un camino en que será fácil el trabajo y seguro el progreso y desarrollo de todas sus facultades.

Han llamado la atencion dos conferencias de M. Schrader sobre la filoxera, con esperimentos al microscopio solar.

Toman una parte muy activa en los trabajos del congreso el naturalista Broca, el economista Federico Passy, el acérrimo enemigo de la filoxera, Máximo Cornu, Barral, Bouquet de La Grye, Courty, los ingenieros Colignon y Dupouchel, el geógrafo Maunoir, el coronel Meinadier, el diputado Daisant, el bibliófilo Letort, el arquitecto Trelat, el fisiólogo Rouget, el anatómico Lannegrace, el orientalista Devic, el viajero Soleille, Planchon, Foex, Marés, el profesor Martins y los periodistas Varey, redactor de la *Correspondance Scientifique*; Renaud, director de la *Revue Geographique*; Duverney, redactor de *Le Soir*, y Delage, redactor de la *Revue Scientifique*.

El sargento Hoff

(Traducido del *Figaro*)

I

El sarjento Hoff nació en Alsacia, en el canton de Marmontiers, á algunos kilómetros de Laverne. Yesero de profesion, desde la edad de catorce años, dejó la casa materna para comenzar un viaje por la Francia. En 1856 entró como soldado á un rejimiento. No sabia entonces casi nada; sabia apenas leer, escribir y aleman; en el servicio fué donde aprendió francés. Su ascenso fué muy penoso; necesitó diez años para llegar á cabo. Por lo demas, por una rara casualidad, en ese largo espacio de tiempo, no habia hecho ninguna campaña, y este viejo soldado, que desde los primeros dias del sitio de Paris debia desplegar tanta audacia y habilidad, no habia visto hasta entonces el fuego. A lo sumo habia pasado algunos meses en Roma con el ejército de ocupacion.

La guerra lo encontró como sarjento instructor en Belle Isle en Mer, donde estaba acuartelado en depósito del 25 de línea. ¿Qué hacia? No se sabria decir, su deber con seguridad, porque pasaba por un buen servidor, disciplinado y sério; pero un acontecimiento imprevisto vino de repente á excitar su enerjía y á duplicar sus facultades. A mediados del mes de Agosto, supo por una carta que su padre, viejo de setenta y cuatro años, habia sido tomado y fusilado por los prusianos á causa de haber defendido su hogar. Felizmente la noticia era falsa, segun supo despues; pero el golpe estaba dado. Desde ese momento, la guerra se hizo para Hoff una cuestion personal, el resentimiento privado se agregó en él al odio indescriptible que todo alsaciano alimenta en el fondo de su corazon contra las gentes del otro lado del Rhin, y durante toda la campaña no pensó mas que en vengar á su padre. Quiso partir en el acto, aunque fuese como simple soldado. Se tenia necesidad de hombres; pudo conservar su grado. En algunos dias pasó de Belle Isle á Vannes, y de Vannes á Paris. Fué incorporado al 7.º de línea, partió á Chalons con el general Vinoy, y el 1.º de Setiembre en la mañana, se encuentra en la gran guardia en Reims. Se oia en lontananza tronar el cañon de Sedan, y las detonaciones se sucedian sin intermitencia, anunciando el encarnecimiento de la lucha.

Muy luego llega la nueva del desastre, despues la órden de batirse en retirada. Era tiempo. Los prusianos entraban á Reims dos horas despues que nosotros. La víspera, una mujer habia venido á decir que tres esploradores enemigos reposaban en una finca vecina. Hoff, se ofrece para perseguirlos; pero el oficial no tenia órdenes. La buena mujer fué despedida. Entonces, el sargento, solo, sin decir palabra, por la primera vez rebelde, se lanza á la campiña. Busca por tres horas consecutivas—no conocia el país—se estravía y entra por donde mismo habia salido. Por lo demas, los prusianos no perdieron nada de lo que esperaban.

II

En Paris, desde los primeros encuentros, nuestras tropas, ya se sabe, no abandonaron la línea de los fuertes, y el enemigo avanzó mas allá de los límites que debia conservar mas tarde. El 7.º de línea estaba entonces apostado á la vanguardia de Vincennes. Durante la noche, los esploradores prusianos hacian reconocimientos hasta en la misma aldea, y, cuando pasaban al galope, á la claridad de la luna, se veian sus sombras rápidas proyectarse en los muros. Impaciente de irse á las manos, Hoff se dirije á los jefes; con gran trabajo consigue la autorizacion, reune una quincena de hombres resueltos, parte á la caida de la noche, y escudriñando la aldea, se embosca en un foso á lo largo del Marne, frente á las primeras casas de Bry. El ojo en acecho, el fusil cargado, esperó cuatro largas horas. De repente, del Petit Bry, sobre el camino de la ribera, desembarca un destacamento de caballería: llegan en número de trescientos fumando sin desconfianza y conversando entre sí; los cigarros de los oficiales brillaban en la noche. Era el momento. Dada la señal, los quince fusiles apuntan y hacen fuego en peloton.

Sorprendidos en este estrecho espacio, entre el rio y los muros de las casas vecinas, los alemanes no pueden avanzar ni retroceder; los caballos se encabritan, los caballeros caen, el escuadron se desbanda, nuestros soldados dan fuego sin cesar. Hubo un momento de confusion indescriptible. En fin, de las casas de Bry salen soldados de infantería que contestan el fuego, al mismo tiempo algunos humazos brillan en la izquierda. Temiendo ser envuelto, Hoff dá órden de retirada; él mismo deja la partida el último. Al dia siguiente, cuando la mañana iluminaba el espacio, los prusianos, segun su costumbre, habian secretamente llevado sus muertos y sus heridos, pero una cincuentena de caballos cubrian todavía la tierra.

Al retirarse, Hoff habia notado el lugar de donde, sobre nuestra izquierda, habian partido los fuegos de fusil: allí debian estar las avanzadas del enemigo. En efecto, al abrigo de las ruinas del puente, habian establecido un puesto de cuatro hombres; todas las mañanas, para relevarlos, pasaban el Marne en lanchas. El sarjento resolvió asegurarse de ello. Una tarde, se dirije completamente solo hácia el Marne, y mitad gateando, mitad marchando, llega sin ser notado. Apoyado en un monton de piedras, un bávaro hacia la guardia; miraba melancólicamente correr el agua y recordaba sin duda á su país. Hoff se lanza y le abre el cráneo de un solo sablazo, despues divisa á un centinela de pié sobre la ribera izquierda en la otra estremidad del puente, toma su fusil y lo derriba. Un aleman acude, tira sobre el sarjento, yerra y cae á su turno herido de bala. Todo esto no duró dos minutos. Esto es lo que Hoff llama su *primer prusiano*.

III

Un tal principio merecia muy bien ciertos privilegios. Hoff pudo desde entonces dejar su cuerpo y hacer la guerra como la entendia; se le confiaron algunos hombres para acompañarlo. Por lo demas, ponia gran cuidado en preparar sus espediciones y, siempre el primero en el fuego, esponia mil veces su vida antes de comprometer la de sus camaradas. Parte solo, en la tarde, el fusil en la espalda, revólver al costado, el sable desenvainado atravesado en la cintura. A lo largo de las cercas, en los surcos, en el fondo de los fosos, se deslizaba, golpeaba con las manos, tendido, alumbrando las tinieblas con sus ojos, escuchaba el menor ruido, en seguida proseguia su marcha.

De tiempo en tiempo ponia el oido en la tierra y escuchaba. Un árbol, un gancho quebrado, una piedra, todo le parecia bien, todo le servia de indicio ó punto de reparo. Se aproximaba á las líneas enemigas y observaba á su antojo. ¿Wer da? ¿Quién vive? grita el centinela. *Gut Treund. Buen amigo!* respondia en la misma lengua, y el buen amigo salia de repente de su madriguera, caia sable en mano sobre el aleman sorprendido, y de un solo golpe bien asestado le hendia el casco y la cabeza. El golpe de sable no hacia ruido.

Cierto dia en el camino de Strasburgo, entre Nogent y Neuilly sur-Marne, en el lugar que se llama Tour-a-Chaux, dos uhlanos se encontraban en reconocimiento. Hoff, por casualidad, buscaba fortuna en el mismo lugar. Al ruido de los pasos, se esconde en una palizada, saca su sable y espera. Uno de los uhlanos habia echado pié á tierra y, dejando el caballo á su camarada, partió adelante. Paso á paso sigue entre los árboles del camino, la espalda encorvada, pronto el oido; cuál seria su espanto cuando percibe á tres pasos en la yerba dos ojos de fuego que lo miran de hito en hito? Sin darle tiempo de reflexionar, Hoff cae sobre él, lo mata, en seguida corre hácia el otro uhlano que, con las manos en la rienda, lucha en vano por defenderse, y lo mata igualmente. Los dos caballos parten al galope; Hoff los deja libres.

Algunas veces, es verdad, las cosas no pasaban con tanta sencillez: un centinela daba la alarma, la avanzada enemiga se arma, es preciso usar el fusil. Nuestro sargento es un excelente tirador, pero no es amigo de prodigar la pólvora.—«Ved, me decia, no hay que tirar mucho. Doscientos ó trescientos metros, hé aquí la buena distancia; á trescientos metros estoy seguro del golpe. He apuntado mas que esto una vez, pero no es un caso ordinario. Estaba con mi lugarteniente en una casa de Nogent; todavía se ven las tres troneras que he atravesado cerca del techo. Mas arriba del viaducto, en la otra ribera, apercibimos como un punto negro; á esta distancia cuatrocientos metros á lo menos, se habria creido que era una rama de árbol. El lugarteniente toma su anteojo.—Pero ese es un hombre, un oficial me dijo; tendrá algo que hacer.—Miro á mi turno; con el anteojo lo distingo bien: era un bello jóven de patillas rubias y casco piano. Lo querria conocer si aun viviese. Apoyado sobre un parapeto, tomaba apuntes. Pongo la alza á cuatrocientos metros, apunto, doy fuego, cae, y por debajo del parapeto rueda y muere. Al momento, uno de los suyos llega á recojerlo; contaba con eso. Disparo por segunda vez; el hombre no cae, pero la bala sin duda pasó muy cerca, porque huyó y no volvió á aparecer. Esperé en vano hasta caer la tarde. Ellos no osaron recojer el cuerpo hasta la noche.»

Además de su Chassepot de que se servia tan bien, Hoff llevaba consigo en sus últimos tiempos una de las carabinas Flaubert, llamadas *fusiles de salon*, que disparan casi sin ruido, y que á treinta pasos pueden matar á un hombre. La carabina le habia sido regalada por el capellan de su regimiento: era el don de una persona que queria quedar desconocida. Un capitan del estado mayor del general Exea le dió á su vez un anteojo, de que se servia para estudiar desde lejos las posiciones del enemigo.

Cuando todas estas medidas estaban tomadas, cuando habia reconocido palmo á palmo el terreno, elegia su camino y combinaba su plan de ataque, Hoff volvia á buscar sus hombres; eran doce ó quince, Klein, Huguel, Chauroy, Barbaix, todas gentes determinadas, hábiles en todos los ejercicios del cuerpo. En algunas palabras les esplicaba el objeto, tal bosque que asaltar, tal avanzada que sorprender; despues, prudentemente, segun el órden indiano, la pequeña tropa se ponia en marcha. Por lo demás, cada regimiento tenia su compañía regularmente formada: se ha hablado poco durante el sitio de estos francos tiradores de la línea: ellos no han prestado ménos grande y reales sevicios. En la mañana, segun la importancia de las cosas obtenidas, Hoff iba á dar cuenta de su cometido: grande era entonces la emocion de las tropas acuarteladas en Nogent; guardias nacionales y móviles, todos acudian á contemplar á esos valientes, y, al verlos entrar cubiertos de barro, negros de polvo y mas parecidos á bandidos que á soldados, los menos tímidos quedaban estupefactos. En el regimiento á que Hoff pertenecia era donde se hacia mas grande la fiesta: los camaradas estaban orgullosos de ellos, los oficiales los felicitaban y les estendian las manos; pero el mas contento y feliz era su coronel.

Breve y fuerte, rasgos enérgicos, la palabra concisa, severo con los otros y con el mismo, el coronel Farayre no se sonreia en el servicio: « un rudo hombre » decian los soldados, pero con el corazon bueno y grande. Su rejimiento era para él su familia, y en esta familia los francos tiradores eran los mas amados. Luego que en la tarde los veia partir: —Mis hijos! les decia con ronca voz. Vamos! mucho coraje! Mientras tanto, héme aquí tranquilo. Cuando estais afuera, puedo acostarme y dormir sin cuidado—En el fondo, el bravo coronel dormia menos de lo que decia, y en la noche mas de una vez, se le encontraba solo, revólver preparado, haciendo su ronda al través de nuestras líneas, espuesto á recibir un tiro de fusil.

IV

La disciplina mas severa reinaba entre los compañeros de Hoff. El mismo, en un lenguaje enérgico, tenia cuidado de prevenirles—Quereis marchar conmigo, está bien pero el primero de vosotros que duerma estando de guardia, el primero que se bata en retirada sin haber esperado mis órdenes,

Rossiano, Corradi y Mainero, 8 cjs. artículos de tienda.
Maltmann y Ca., 40 cjs. id id.
Lanste hnos., 1 cajon artículos de armería.
Quírico Ceppi, 12 bultos pintura, 870 cajones vidrio.
J. J. Amezaga, 7 cajones artículos de ferretería.
A. Rabe, 7 cajones pellones, acordeones, muñecos y paño, 10 cajones máquinas de coser.
Trabucati y Ca., 4 braseros, 35 cajones fierro galvanizado.
Demarchi, Parodi y Ca., 3 cajones quina.
Martinelli, Preva y Ca., 233 tirantes de fierro.
Irisarri y Ca., 8 bultos tornillos, sillas, pescado y aceite, 11 cajs. de París.
A. Rubio, 1 cajon llaves de fierro.
A. Barreiro, 4 bultos impresos.
B. Lombardini, 12 cjs. id.
M. A. Favaro, 3 bultos artículos de tienda.
J. J. Sanchez, 6 cjs muebles.
C. F. Hally, 2 cjs cueros y botines.
Martins y Ca., 1 piano.
E. Quincke, 1 cajon canutos de metal.
J. Shaw, 16 cjs sillas, 2 ídem frenos.
A. Trool, 1 cajon pomos vacíos.
Cardozo y Ca., 1 bulto zapatillas.
L. Bonomi, 1 cajon pavas.
Vilardell, Peirano y Ca., 3 cjs naipes.
Dumareq Le Bas, 100 barricas tierra romana.
L. Beretta, 4 cjs pintura.

MARÍTIMA

Entradas de Ultramar

Dia 16

Glasgow el 14 de Enero y escalas en Liverpool y el Havre, vapor inglés «Pandicion», de 1193 toneladas, capitan J. Scott y 32 tripulacion, á C. Sagory con pasajeros y la carga siguiente: [...]

Liverpool, vapor inglés «Herschel», á C. R. Horne.

Entradas de los ríos

[...]

Por el mismo

De 100 cajones sillas americanas surtidas

En nuestra casa, calle de las Piedras número 134

El miércoles 18, á la una en punto de la tarde, venderémos precisamente á la mas alta postura, por órden y cuenta de quien corresponda.

100 cajones sillas americanas compuesto de:

25 cajones sillas de madera.
40 « « esterilla varias clases.
10 « « para comedor.
10 « sillones de hamaca.
5 « « de viaje.
5 « sillas para niño sistema moderno.
3 « « de fantasía.
2 « juegos para comedor. 474.f8

Por el mismo

De ricos muebles, un piano de escelentes voces, cuadros, alfombras, etc., de la casa calle de los Andes, n. 111, entre Mercedes y Colonia.

El jueves 19, á las doce en punto, empezarémos la venta, sin reserva de ninguna clase, á la mas alta postura, de todo el amueblado de dicha casa que consiste en los de:

sala, antesala, costurero, aposentos con muebles de toda clase, comedor con servicio de porcelana, cristalería, gran surtido de platina inglesa de primera calidad, alfombras de tripe, espejos, cuadros grabados de mucho gusto, vinos finos, adornos y demás objetos de familia.

Al mismo tiempo

1 riquísimo piano perpendicular de muy buenas voces, 1 ropero de jacarandá con 2 espejos, 1 amueblado de jacarandá para sala tapizado de brocato de seda punzó compuesto de 2 sofaes, 4 sillones y 12 sillas, 2 chifonier Boule y 1 mesa id., y otros ricos muebles. 534.f15

Por el mismo

DE MUEBLES

Un gran surtido de loza y porcelana, un juego de carreras de salon, un gran marco para espejo, bebidas y gran variedad de artículos.

En nuestra casa, calle de las Piedras, 134.

El viernes 20, á las 12 en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura.

A las 3 de la tarde

Un juego de carreras de salon. 518.f17

Por el mismo

JUDICIAL

De 178 cuadras y 7,790 varas terreno de labranza, en Toledo.

Sin tasacion al mejor postor

Próximo á la Estacion del Ferro-Carril Uruguayo del Este y á la Capilla de D.ª Ana.

La venta tendrá lugar en la Estacion de Toledo.

[...]

NICOTINA

EXTRACTO DE TABACO VIRGINIA

PARA

CURAR LA SARNA

EN LAS OVEJAS

UNICO REMEDIO INFALIBLE—Adoptado en toda la Europa, Africa y Australia.—Aprobado por los principales estancieros del Rio de la Plata por ser el remedio mas eficaz y mas barato segun certificado en nuestro poder.

La calidad está garantida por el Gobierno Italiano, cointeresado en la fabricacion de este Extracto de tabaco.

PRECIO—**85 centésimos oro el kilo**, menos de 1 centésimo por cabeza.

MODO DE USARLO—Se mezcla 1 kilógramo de extracto con 200 litros de agua fria ó caliente.

Unicos agentes en el Rio de la Plata

AUGUSTO C. LINCK Y Ca.

Calle de Piedras 201 esquina de Misiones, Montevideo. — Calle San Martin núm. 104, Buenos Aires.

Oficina de Control

De acuerdo con lo dispuesto por el Superior Decreto de 5 del corriente, se avisa al comercio que el término que se fija para la presentacion de los manifiestos detallados establecida en el artículo 1.º del decreto de 24 de Mayo próximo pasado, es de diez dias, para los relativos á las cargas existentes á bordo ó que lleguen al puerto de esta fecha en adelante contándose dicho plazo desde la fecha para los que están en el primer caso, y desde el dia de la entrada del buque para los del segundo.

Para lo que exista depositado en la Aduana de la Capital, que no haya sido manifestado detalladamente fíjase el plazo de 30 dias.

Deseando evitar que por olvido ó ignorancia se incurra en la pena que impone á los omisos el decreto que establece la obligacion, se trascribe al pié su art. 7.º

Art. 7.º (decreto 24 de Mayo de 1879.) La falta de presentacion de los manifiestos detallados dentro del término que se fija ó el hecho de resultar diferencia ya sea entre dichos manifiestos y el contenido real de los bultos ya entre los permisos de despacho y los manifiestos detallados serán considerados como casos de contrabando y penados como tales con arreglo á la ley.

Montevideo, Febrero 14 de 1880.

f15.10 — *Héctor García Wich*

Cimiento Excelsum

KOSTERS EXCELSUM CEMENT

Sin rival para pegar todo artículo de vidrio, porcelana, madera, etc.

Dr. French's Electric Drops

Estas «Gotas Eléctricas» curan el dolor de muelas, neuralgia y todos los males que provienen de un desarreglo del sistema nervioso.

Por mayor—Escritorio, Juncal, 115 y 117. el4.1mes dp¼

Oficina de Control

Necesitando esta oficina simplificar en lo posible la revisacion; deseosa de no imponer á los señores despachantes sino la demora indispensable, ha resuelto rechazar todo manifiesto que no venga en debida forma, como tambien cualquier permiso en que no conste el número del manifiesto á que corresponda.

Esta oficina se hará un deber en atender solícita todo pedido que se le dirija tendente á cualquiera aclaracion que se necesite.

Montevideo, Febrero 11 de 1880.

f15.10 — *Héctor García Wich.*

LIBRERÍA Y ALMACEN DE MÚSICA

DE

G. BEHRENS

CALLE DE SARANDÍ, NÚM. 247

Teniendo que mudarse dicha casa para fines de este mes al núm. 224 de la misma calle (en frente de la casa que ocupa actualmente), ha resuelto liquidar una parte de los libros impresos y artículos de escritorio á menos del precio de costo, previniendo al público que esta rebaja solamente durará hasta que se haya efectuado la mudanza.

2000 tomos novelas y obras literarias en francés ediciones Levy, Hachette y Dentu de **3 frs. y 3 frs. 50 se venderán á 60 centésimos** el tomo, entre los cuales se hallan las obras de los mas célebres novelistas franceses como ser: Gaborieau, Belos, Feval, Droz, Comtesse Dash, G. Sand Malot, Houssaye, Ponson du Terrail, Uchard, Alf. de Vigny, Feydeau, Karr, Flaubert, Mouselet, Noriac, Claretie, etc., etc.

Mas de 1000 tomos novelas y obras literarias en español y aleman de los mejores escritores con **60 p. % de rebaja** sobre los precios actuales.

Weale series, célebre coleccion de obras científicas en **inglés, á 10 centésimos el chelin, y** ademas

Una gran cantidad de libros en blanco, artículos de escritorio, etc., etc.

f15.15.3ªpáj

Comision Auxiliar E. A.

DECRETO

Nueva Palmira, Diciembre 17 de 1879.

La Comision en sesion de ayer ha acordado:

Art. 1.º Señálase el término de 4 meses improrogables contados desde la fecha del presente, para que los propietarios de terrenos comprendidos dentro de las calles Puerto, Carmelo, Plata y General Laguna, por ambos lados, procedan á la construccion de cercos y veredas de ladrillo, así como á la refaccion de los que se encuentran en mal estado, dichas construcciones y refacciones quedan por ahora comprendidas: Calle del Puerto desde la de Bolivia hasta la de América, Carmelo y Plata, desde la calle Templo hasta la denominada Rivera; General Laguna desde la calle Templo hasta la del Perú. Quedan igualmente comprendidos en esta disposicion los propietarios de terreno en las Plazas Templo y Treinta y Tres Patriotas. Art. 2.º las veredas que se construyan deberán tener un metro y sesenta centímetros de ancho y no se podrán construir sin prévia nivelacion que practicará el Maestro Mayor de Obras. Art. 3º. Para los propietarios ausentes que se hallen comprendidos á lo dispuesto en el art. 1.º el plazo será de seis meses. Art. 4.º Los propietarios que dentro de los plazos señalados, den cumplimiento á lo ordenado, se les concederá el permiso para la construccion y refaccion de cercos y veredas, gratis. Art. 5.º A los propietarios que dentro del término fijado en los art. 1.º y 3.º no den cumplimiento, la Comision hará efectivo lo dispuesto en la superior resolucion fecha 30 de Mayo de 1870 que dice: «La Junta puede señalarles término para reparar los cercos, bajo apercibimiento de hacerlo por cuenta de los propietarios negligentes, llamando á propuestas y á condicion de que el costo de las obras se pagará con los mismos terrenos vendidos en remate público, prévia tasacion y por precio que no baje de las dos terceras partes, la fraccion que sea bastante.»—*Lamberto A. Picard*, Presidente.—*Martin B. Castillo*, secretario.

e.30.15

ATENCION

AL PÚBLICO

En la mueblería de los Sres. Morelli Siandro y C.ª calle 25 de Mayo, entre Cerro y Cámaras es donde hallarán un gran surtido de muebles de todas clases, estranjeros y del país, á un precio muy reducido; tambien se compran muebles nuevos y usados ó amueblados completos; se alquilan muebles de todas clases y se amueblan casas completas.

Calle 25 de Mayo, 375 y 377, entre Cerro y Cámaras, ó en la calle Paysandú, 361, entre Ejido y Olimar. xxiv.3ªpáj

¡¡Ojo, capitalistas!!

SE VENDE

La magnífica propiedad de bajos y altos, situada en la parte mas comercial de la ciudad, calle Sarandí n. 195 y Misiones n. 225, formando esquina; muy cerca del correo, y en el centro de las casas de comercio introductoras y exportadoras.

Los bajos, que forman dos almacenes y escritorio grandes y comodísimos, han estado casi siempre y están ahora ocupados por una casa de comercio.

Los altos, que tambien están alquilados, tienen todas las comodidades necesarias para una familia.

La propiedad en su conjunto ofrece un seguro y lucrativo empleo de capital.

Quien se interese puede verse con Cárlos S. M. Lean, calle Sarandí, 187, Montevideo, ó con los señores Gifford hermanos, 15, calle Maypú, Buenos Aires. xxxiv.3ªpáj

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion:

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, VILLA DEL SALTO.
Los Miércoles, JUPITER.
Los Jueves, SILEX.
Los Viernes, RIO DE LA PLATA.
Los Sábados, SATURNO.

El VILLA DEL SALTO y RIO DE LA PLATA tienen su agencia en la calle de Zavala, n. 86, y los otros en la misma calle, n. 51.

SALIDAS EN FEBRERO

PARA EUROPA

(Con escala en los puertos del Brasil)

El 19, BOURGOGNE—Agencia, Zabala 174 y 178.
El 21 (sin escala) DOM PEDRO—Agencia, Piedras 172.
El 24, CORDILLERA—Agencia, Solís 55.
El 25, GIRONDE—Agencia, Cerrito 195.

PARA EL PACÍFICO Y ESCALAS

El 23, GALICIA—Agencia, Solís 55.

SALIDAS EN MARZO

PARA EUROPA

(Con escala en los puertos del Brasil)

El 8, EUROPA (sin cuarentena)—Agencia, Misiones 50.
El 9, CONGO—Agencia, Cerrito 195.
El 9, VALPARAISO—Agencia, Solís 55.

CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑÍA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

FLOTA DE LA COMPAÑÍA—*Pampa—Dom Pedro—Porteña—Rivadavia—San Martin—Belgrano—Ville de Rio Janeiro—Ville de Bahia—Ville de Santos—Henri IV.*

Línea bi-mensual de vapores de 1.ª clase

ENTRE HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Los magníficos y cómodos vapores de esta compañía salen de puerto de Montevideo el 16 y 28 de cada mes para Europa.

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

DOM PEDRO

de 4,000 toneladas, capitan Robert, saldrá el 21 de Febrero directamente para Tenerife y Havre.

Tienen *escelentes comodidades* para pasajeros, garantiéndose un *trato esmerado y precios muy módicos.*

La Compañía desea llamar especialmente la atencion de las casas importadoras y exportadoras á las *grandes ventajas* que ofrecen sus vapores, por la buena condicion en que entregan sus cargas, así como por la regularidad de su servicio, que en adelante queda fijado en *carrera bi-mensual por todo el año* entre el Havre y Rio de la Plata.

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirijirse al ajente

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Piedras, 172, esquina Zabala, Montevideo.—Calle San Martin, 151, Buenos Aires.

Mensajerías Fluviales

A VAPOR

RES NON VERBA

Salidas de Montevideo, para Buenos Aires y puertos del Uruguay.

Vapor **Júpiter**. . . sale todos los MIÉRCOLES.
» **Silex**. . . » » » JUEVES.
» **Saturno** . . » » » SABADOS.
» **Onyx**, sin dia fijo, sale cada semana directamente para el Salto.

51—AGENCIA, ZAVALA—51

VIII

NUEVA

Compañía Salteña

NUEVO ITINERARIO

Salidas de esta para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto:

Los LUNES, vapor **Villa del Salto**, capitan John O. Morse.

Los VIERNES, vapor **Rio de la Plata**, capitan Antonio Silveira.

AGENCIA, ZAVALA, 86.

IX

SOCIÉTÉ GÉNERALE

DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Línea mensual de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

BOURGOGNE

Capitan........

Saldrá el 19 de Febrero con destino á Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

PRECIOS DE PASAJES

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Rio Janeiro . . .	$ 38	$ 29	$ 14
Europa	» 144	» 115	» 48

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajeros de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dán boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª y 2.ª clase y de 15 p. % á los de 3.ª

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.

VI — *M. Llamas y C.ª*

Societa G. B. Lavarello y C.ª

SIN CUARENTENA

EL VAPOR ITALIANO

EUROPA

Comandante Reinaldo Vianello

Saldrá el dia 8 de Marzo para Gibraltar, Marsella, Génova y Nápoles.

Recibe carga y pasajeros.

Por mas informes, ocúrrase al agente

G. Lavarello.

50 — CALLE MISIONES — 50

V



Compañía del Pacífico

CALLE SOLIS, 55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

GALICIA

saldrá el lunes 23 de Febrero para Punta Arenas, Coronel, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

Para España y Francia

El vapor paquete inglés

CORDILLERA

saldrá el martes 24 de Febrero para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

VALPARAISO

saldrá el martes 3 de Marzo para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Precios reducidos.

YARROW HETT Y C.ª—Solís, 55.

III

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

GIRONDE

Comandante, MOREAU

Saldrá de aquí el 25 de Febrero, á las 5 de la tarde para

RIO JANEIRO
LISBOA
VIGO
y BURDEOS

EL PAQUETE FRANCÉS

CONGO

Comandante, GROU

Saldrá de aquí el 9 de Marzo de 1880, á las 5 p. m., para

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO
VIGO LISBOA
y BURDEOS

Recibiendo carga y pasageros para estos puntos.

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, calle del Cerrito núm. 195, altos.

VII — El agente, *A. de la Roé.*

SECCION JUDICIAL

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES

Señores Berinduague—Vazquez—Otero

Dia 16

TRÁMITE—Herederos Figueredo con Antonio Fernandez y otros; Sucesion de Gerónimo Gorriño con Lázaro Fripponne; Russell y Rosmeña con la sucesion Souza Netto; Manuel Herrera y Obes y sucesion Zorrilla con Rafael Franco; Jaime Leiratoller con la Empresa de Aguas Corrientes; Adolfo Hering con Guillermo Gelly; Testamentaria de Samuel F. Lafone, revocacion; Elías Cumpierres criminal; Gonzalez con Ferretti.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Francisco Varino con Veiga García y C.ª; Juan B. García, queja; Blas Montes con José Botti; Andrés Rodriguez de Nesta con Cárlos Nesta, test. Mentros Gonzalez.

SENTENCIAS DEFINITIVAS—Joaquin M. da Silva con la testamentaria de [illegible] y Santiago Guaremossi; José Heredia, criminal; [illegible] Leites [illegible]; Sebastian Mora [illegible]; Natalio Sanchez [illegible]; Eusebio Laguna [illegible]; Pedro Varela [illegible].

El Secretario.

Señores Castro—Forteza—Gallinal

Dia 16

TRÁMITE—Sucesion Wich con José Hodkiling; Magariños y Parsons; Bernardino Pons con Santos Barattí; concurso Soulet, incidente; Pumandtros y Sabridach; Hipólito Rodolfe, criminal; Horacio D. Paredes por el síndico del concurso Pellegrino; Teresa Marsili de Castro con el general Enrique Castro; Pedro Diego con Eugenio Piombo y tercería deducida por Manuel Armitiral Carlsto y Andrés Ortiz con Manuel Rubio; Eulalia Nuñez de Horgueros con Lorenzo Horgueros; El Dr. D. [illegible] Lisandi y Campbell en la demanda entablada á nombre de Daniel Lorrillo con los herederos de Francisco Antonio Revillos; Sucesion Rosada con la sucesion de Cabreza Figuerez y tercería deducida por Pantaleon Pereira da Silva; Concurso Soulet.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Domingo Basabe con Nicolás Llagüno; Sucesion de José Antonio Sosa con la de Fernando Martinez; Domingo Basabe con Nicolás Llagüno, queja.

SENTENCIAS DEFINITIVAS—Juan Varela [illegible], criminal.

Juan F. Castro, Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ L. DE COMERCIO DE PRIMER TURNO

DR. D. ADOLFO ARTAGAVEITIA

Actuario, D. José Luis Antuña

Dia 16

Concurso de Marion con el Banco de Londres; concurso de Alfredo Sosa; Carlos Deiñao con Agustin Burgos; Banco Comercial del Salto con Francisco Laurel; Gandos y Royo con Máximo Lerena y Ca.; Juan Bautista Madre con Santiago Lüsso; Juan Hallaga con Herrera y Obes; Juan B. Quartino con Enrique Cantera, concurso de Juan Fontiño con Manuel Cardoso; concurso de Juan Fontiño con Fortunato Márlois; Tomás Ríos con Pedro Nogues; Shaw, Rodriguez y Mariano A. Paig, sobre matrícula de comerciantes; concurso de Juan Fontiño con Pedro Espinosa; Rosa Pereznal, sobre matrícula de comerciantes; C.ª Juan Fontiño con F. Escalante; Le Hir Barnett con Le Roy, sobre entrega de una bordalesa de vino; C.ª de Carlos Ferrés, oficio del Registro de Embargos; Juan B. Viera con Angel Beltrane, oficio del Registro de Embargos é Interdicciones; concurso Escobar, oficio del Juzgado L. Departamental de Minas sobre el concurso Puerto y Acosta con Puerto Rock; concurso Banco Oriental; Le Hir Barnett y Ca. con Bautista Castrolle; concurso Angel Mossart; concurso Federico Hamilton; concurso Carlos Catasiordis, incidente de retroactividad de su quiebra; Juan Cambal con Juan Bautista Quartino; Victor Fock con Samuel Bauzo; concurso Julio Pesela, Juan B. Mattá con Bartolomé Cross y otros y tercería Angel Leone; concurso Luis Faupart, concurso de Manuel Puente.

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané—Oficina Misiones 148 (altos).

DESPACHO DEL DIA 16

Alonso, Caperia y Ca. con Malerna y Ca.; Arturo Uzar con Antonio Pino; Sucesion Acosta con Bartolomé Ambrosio; Cárlos Mariani con José M. Miranda; Ramon Atocena con sucesion Marquez; José M. Pittaro con Gabriel T. Ruiz; Francisco Torres con Ramon Masa y Ca.; Baltar Romani y Ca. con Gonzalez Recalde; Rosira Rosa con Romulo G. Pueyrredon; Le Hir Barnett y Ca. con Pablo Roberti; Concurso de la Sociedad Fomento Territorial; Francisco Scanavino con Juan Jaen; Francisco Torres con Ramon Masa y Ca.; Pablo Prando con Pedro Etcheverry; Tomás Fernandez con Juan Quevedo.

Eusebio Cantero, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL

A CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 16

Sentencias interlocutorias—Sucesion Juan F. Martinez con sucesion Santiago Rodriguez; Cárlos Carrera con María Z. de Lacoste; Constantino Lavalleja con Angel Garma; test. Alejandro Alvarez. Total 4. Pendientes 1.

Trámite—Concurso Diego Rolles; Mariano Perez con Tomás Borches, tercería Pedro M. Isasa; Josefina Loriente con el Fisco, Hacienda; Augusto Ciacino con el Fisco y tercería Direccion de Fomento; Domingo Vazquez con José M. Vinate, impedimento; Miguel Barthe con Petrona R. de Cala; Juana Irureta de Mieres con Manuel D. Mieres; Pedro Zamarrio con sucesion Ana Saavedra de Alvarez; test. Francisco Ortiz; Adelaida A. de Garcia, concurso Leon Sanson; sucesion Juan F. Saraviñá con Banco Comercial; Leopoldo Vazquez Sagastume con sucesion Lázaro Felipone, Bonifacio con Casado; Juan Fay, José P. Sino con Mercedes Sino; Señora Arispune con Garat; Alberto Bertran con sucesion Gadea; Requena y Narvaja con Antichelli; Cabrera con Andujo, oficio; Concurso Juan Sprdir, Donato Celedonio con Faustino Guerrero; José Irete con Cristóbal Gianelli; Santiago Batheri con sucesion Juan R. da Silva; Test'ria Julian de la Hoz, Test'ria Juan Jimenez; Test'ria Ruperto de las Carreras, Test'ria Lorenzo Nietto; Bartolo Ferrari con Juan R. Delpino [?]; Brendel y Dellepiane con sucesion Marquez; Juan H. Lombardo con Pablo Lacoste; Mariano Perez con Tomás Borches.—Total 33 (Al dia)—Total de providencias: 47.

Antenor E. Pereira, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. DANIEL GRANADA

Dia 16

José M.ª Castellanos y Perfecta Giot con Letica, Lanús y Fynn; Juan Scaputio, cesion de bienes; intestado Antonio Lizarraga; Antonio Casavero con Francisco Torres; herederos de Francisco Guido; Andrés Rivas con Isaac de Tezanos; Dorotea Maldonado con Andrés Gartan, oficio; Martin V. Perez con Juan Francisco de la Serna [?]; Eduardo Oril, intestado; sucesion Ramon Latorre con la de Magin Artigas; P. Capela con Edmundo Beirs, oficio del Juez L. de lo Civil Dr. Gonzalez; Tulia Freire con Adolfo Navajas; Josefa Castro con José Garrido; Juan H. Figueira con Fernando Barthe; Ministerio Público sobre privacion de tutela á María Escayola; Juan Perez con José M. Dubroca; Juan Pardias con sucesion Antonio Gonzalez; Eiburi y Lerena con Serafin dos Santos; sucesion Valrona con Luis G. Burmester; Ignacio Elgrreta á sus autos; Machiavello con Bosoni; testamentaria María Antonia Centeno de Garcia; Juan E. Figueiras con Pedro Fraga exhorto de la Colonia.

Sentencias—Rosario Luis y Remedio Baez con Marcos Reno; Juan Cambona con Cárlos Conesco.

Dr. Vila por impedimento

Testamentaría Lorenzo Wautrain, Antonio E. Vigil con sucesion Guebas.

Dr. Gonzalez por impedimento

Basarto y Amézaga con José de Suarez.

Silvestre Sienra, escribano público.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSE LUIS VILA

Dia 16

José Lasa con Pedro Rinaldoni [?]; Juan G. de Arce con sucesion Flora Larravea; Gorgonio Pistero con Jorge W. Hansen, Calixto Laplasaotte testamentaria, sentencia; Incidente en el concurso Julio Lafferriere con Ignacio C. Rebollo, cobro de honorarios, sentencias; Marcos Sombie tercería en autos; Tomás Balíñas con Pedro Merjeant; María M. de Forter con Eduardo Mac Donald; El albacea de la testamentaria de Serapio Nogueira, sobre arrendamiento; María C. Rego testamentaria [?]; Ventura Simon con Bernabé Rivera; Domingo P. Castro testamentaria; José y Pedro Oliva, auxiliatoria de pobreza; Manuel G. Perez con Antonio R. Alberti.

Benito Montaldo escribano público.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

JUEZ L. DR. D. JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN

Dia 16

Teresa Casares de Nin con los Sres. Guillot y Canabal; testamentaria de Mónico Sena; Agustin Larrechart con Bernardo Conet; Ramon Romero; La oficina de Contribucion Directa con Sociedad de Crédito Hipotecario; Miguel A. Sierra por Enrique Penano; Testamentaria Francisco de Leon y de Margarita Moreira; Vicente Ricktis y Ca. con Eugenio Robillard; Tomas Martinez y Domingo Achinelli con Pablo Prando; Angela Calderaro con Juana Escutary; José A. Martinelli con Agustin Fomento; La sucesion de Paula Laguna de Martinez; Pedro M. Rovira con Vicente Miranda; sucesion de José Perez y Perez con David Casal; Oscar de C. Queiros con Luis Pietrafero; Andrés Festino con Vicente Sendon; Ambrosia Velasco, oficio; Felipe Callerizza con José Callerizza; Lázaro Debena con Venancio Vazquez; José Gomez Abal con la sucesion Venancio Vazquez; Manuel Devotto; Juan Alonso; Juan Santiñaque; José Sattene; Victor Guani con la sucesion Manuel Freire; señores Acquarone Nano con José Villar; María Haetem; Natalio Beranscoei con Agustin Caimale; José Rosello con Felix Torretti; testamentaria Manuel Otero; Carlos M. Querencio con Calvo Garella; Juan Itzaine con María J. de Gonzalez; Costa con Luis Damia.

Nicolás Lenguas.

A los curiales

Los prevenimos que enviamos á la Escribanía de Cámara y á la de todos los Juzgados, 6 ejemplares de la hoja suelta que contiene los avisos judiciales que se publican en este diario, y que, por su formato, es aparente para agregarse á los espedientes.

Esa resolucion en nada altera el compromiso contraido por la empresa, de dar gratis uno ó mas ejemplares de la hoja referida, á los que tengan interes en ella, á los suscritores á *El Siglo*, á los abogados, procuradores y á los Juzgados inferiores que la solicitasen en esta oficina.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio, Dr. D. Ovidio Grané, y á pedido de D. Roque R. Nuñez, se hace saber: que en los autos que este señor sigue contra D. Antonio S. Correa y C.ª, se ha decretado contra estos interdiccion general de bienes, por lo que no podrán enagenar ni gravar de ningun modo lo que posean.—Montevideo, Febrero 11 de 1880.—*Juan R. Albistur*, escribano público. f.3.5

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á los acreedores del concurso de D. Joaquin Blanquet á la reunion que con el objeto de nombrar Síndico provisorio tendrá lugar el 16 del corriente á las 12 del dia. —Montevideo, Febrero 12 de 1880.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. f13.5

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Guillermo Gaston para que en el término de 30 dias comparezca ante este Juzgado, bajo apercibimiento.—Montevideo, Febrero 7 de 1880.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. f8.1mes

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. José Frisona, para que en el término de 30 dias comparezca ante este Juzgado, bajo apercibimiento.—Montevideo, Febrero 7 de 1880.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. f8.1mes

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á los acreedores del concurso Rosada á la reunion que con el objeto de nombrar Síndico provisorio tendrá lugar el 14 á las 8½ de la mañana.—Montevideo, Febrero 6 de 1880.—*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio. f7.7

Por disposicion del Sr. Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, y á peticion de D. Manuel Soto apoderado de los señores Beitez Soto y Ca. contra D. Juan Espeza del comercio de las Cañas, Departamento del Durazno, hago saber: que por auto de esta fecha se ha decretado interdiccion sobre todos los créditos á cobrar que tenga el ejecutado, así como cualquier otra clase de bienes que pueda pertenecerle. Lo que hago público á sus efectos.—Montevideo, Febrero 5 de 1880.—*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio. f1.8

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, hago saber: Que el informe del síndico y auto de retroactividad de la quiebra de D. Federico Hamilton, se encuentra en esta oficina á disposicion de los interesados. Lo que hago público á sus efectos.—Montevideo, Febrero 6 de 1880.—*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio. f.8

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia Juez L. de Comercio, hago saber: que todos los acreedores del concurso de don Juan Dellepiane deben presentarse ante el síndico nombrado D. Antonio Fraggio, con los títulos justificativos de sus créditos, dentro del término de 40 dias.—Montevideo, Febrero 6 de 1880.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. f7.1m

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio, Dr. D. Ovidio Grané, se hace saber: que el dia 16 de Febrero, de tres á cuatro de la tarde, y á las puertas de la Escribanía del Juzgado calle de Misiones n. 148, se va á vender en almoneda pública, una fraccion de terreno ubicada en el Miguelete, próxima al Cerrito, en el paraje conocido por quinta de Lavalleja, compuesta de quince mil setecientos cincuenta y tres metros con seis milímetros cuadrados; lindando con su frente al Norte, con camino de Propios, por el Sud, con D. Juan Antonio y D. Constantino Lavalleja, por el Este, con D. Constantino Lavalleja y por el Oeste, con su hermano don Juan Antonio, cuya fraccion ha sido retasada á razon de $ 0.16 metro cuadrado, importando el total la suma de 2,520 pesos 48 centésimos—y se manda vender para pago de un crédito que adeuda el propietario á D. Ramon Barreira.—No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion, siendo obligatorio al mejor postor consignar en el acto de la almoneda, la suma de 200 pesos para responder á los gastos judiciales, en caso de desistimiento. Los antecedentes quedan en la oficina actuaria á disposicion de los interesados.—Montevideo, Enero 30 de 1880.—*Juan R. Albistur*, escribano público. f2.19

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia Juez L. de Comercio y á pedido de D. Manuel Soto como apoderado del Síndico del concurso Ramon C. Rodriguez, en la tercería deducida por D.ª Sebastiana Tió de Rodriguez, hago saber: que por auto de 31 de Enero último ha sido declarado rebelde esta señora. Lo que hago público á sus efectos.—Montevideo, Febrero 5 de 1880.—*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio. f5.4

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, y en los autos seguidos por D. Fernando Kratzenstein contra el concurso de D. Juan Brokeappa, hago saber: Que el dia 21 del corriente en la puerta de la Escribanía del Juzgado y á las tres de la tarde pudiendo hacerse las ofertas desde las dos y media, se va á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado, de un terreno situado en las inmediaciones de la Plaza de Frutos de la Union, teniendo una área segun títulos de 16 cuadras cuadradas ó sean 9 hectáreas 70 áreas y 24 centiáreas. Sus linderos y dimensiones son: por el N. la sucesion Abrahan, entre 195 metros, por el S. la calle de Maldonado con un frente de 113 metros 62 centímetros, por el E. calle pública que va á las carreras inglesas, sobre 327 metros y por el O. lindero con D. Isla de la Serna. Avaluado el metro cuadrado en 16 centésimos, importa [illegible] pesos 84 cents. por el area total que contiene. El mejor postor deberá consignar la suma de 100 pesos. Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados. Montevideo, Febrero 3 de 1880.—*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio. f5.12

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia Juez L. de Comercio, y á peticion de D. Manuel Soto apoderado del concurso Ramon C. Rodriguez, se cita, llama y emplaza á D. Joaquin Tió para que en el término de 30 dias comparezca ante este Juzgado, bajo apercibimiento.—Montevideo, Enero 31 de 1880.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. f.1 mes

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. José Rodriguez, para que en el término de 90 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue D. Juan Armengol y tercería deducida por D. Angel Maya, bajo apercibimiento.—Montevideo, Enero 19 de 1880.—*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio. e.20.1mes.

Juzgado Nacional de Hacienda

De mandato del Sr. Juez Letrado Nacional de Hacienda, doctor D. Daniel Granada, se va á practicar la mensura judicial de unos terrenos situados en las manzanas comprendidas entre las calles Yeguarí, Yaguaron, Yí y Gustavino, cuya operacion practicará el agrimensor público D. Andrés Lisbot y presidirá el Juez de Paz de la Aguada, previa citacion de linderos y demas formalidades que prescribe el art. 1215 del C. de P. lo que se hace saber al público, de conformidad á lo que dispone el art. 1217 del mismo código.—Montevideo, Diciembre 5 de 1879.—*Tomas de Tezanos*, escribano de Gobierno y Hacienda. f.4.3

Juzgado de lo Civil

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de 1.er turno doctor D. Domingo Gonzalez, se convoca por última vez á todos los acreedores de D. Juan Verge, á junta general que tendrá lugar en la audiencia del dia 27 del entrante á las tres de la tarde en la sala de este Juzgado calle de Durazno n. 126, previniéndoles que deberán presentarse en la junta con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella, y de que la junta resolverá con los que concurran.—Montevideo, Enero 27 de 1880.—*Antenor E. Pereira*, escribano público. f8 hasta el 26

Juzgado Letrado Departamental

Por mandato del Sr. Juez Letrado Departamental, Dr. D. Juan Zorrilla de San Martin, se hace saber al público que el dia 21 del mes próximo, de dos á tres de la tarde y en las puertas del Juzgado, se procederá á vender en pública almoneda una propiedad sita en la calle Hocquart señalada con el n. 225, y edificada en un terreno de una estension superficial de 444 varas cuadradas, lindando por el Norte con Fernando Barthe, por el Sud con Francisco Amarante, por el Oeste con el Sr. Saez, y por el Este con la calle citada, de propiedad de D. Jaime Carreras y para pago de un crédito que adeuda á D. Fernando Barthe; se vende al mejor postor y se previene que este debe consignar como garantía de su oferta la suma de 200\$. Para mas datos, ocurrir á la oficina actuaria.—Montevideo, Enero 30 de 1880.—*Nicolás Lenguas*, secretario. f5.13

Juzgado de Paz de Pando

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á D. Tomás Hodaskin, para que concurra á reconocer de los bienes y demas pertenencias que le corresponden, dejados en la chacra «Constancia» que antes ocupaba, y de propiedad del Sr. Nippard, bajo apercibimiento que de no comparecer, se le nombrará defensor de oficio, con el cual se seguirá la causa, segun así lo establece el art. 306 del C. de Procedimiento Civil, publicándose ademas el presente aviso en los parajes públicos de este pueblo.—Pando, Febrero 3 de 1880.—*Javier Freire*, Juez de Paz. f5.1mes

Juzgado Ldo. Depl. de San José

De mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Isaac Gil, se cita y emplaza á D. Isidro y D. Faustino Robayna, para que por sí ó por apoderado en forma y dentro del término de noventa dias, contados desde la primera publicacion del presente edicto, comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en los autos testamentarios de D. Lorenzo Robayna y doña Vicenta Rodriguez.—San José, Diciembre 6 de 1879.—*Silvio de la Hanty*, escribano público. d13.3m.

Juzgado L. Dtal. de la Colonia

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Antonio Romeu, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D. José Lleda, citándose á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á sus bienes, para que comparezcan á deducirlos con los correspondientes justificativos dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Colonia, Enero 13 de 1880.—*Mariano Requena*, escribano público. e30.1 mes

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Antonio Romeu, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D. Felipe Lleira, citándose á los que como herederos y acreedores se consideren con derecho á sus bienes, para que comparezcan á deducirlos con los correspondientes justificativos dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Colonia, Enero 20 de 1880.—*Mariano Requena*, escribano público. e25 1mes

FOLLETIN — 23

El Conde de Lavernie

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

Por AUGUSTO MAQUET

La necesidad es ley; el brigadier se resignó á llegar hasta Valenciennes sin racionar á sus hombres y caballos; pero habiendo sabido que la quinta y la boda del proveedor se encontraba en su camino, en Houdarde, mordióse el bigote, calóse el sombrero, y mandó tocar marcha, mediando alguna mala pasada contra el señor proveedor.

En ningun tiempo ha reinado una envidiable armonía entre los proveedores de tropas y sus pensionistas; al triturar su pan y al masticar su arroz jamás olvida el soldado una maldicion para el intendente ó el asentista; y esto, que siempre consuela, es considerado por el proveedor como una autorizacion para rebajar á la vez la calidad y la cantidad. Fuerza es reconocer, sin embargo, que la profesion, aunque lucrativa, no se halla exenta de peligros, y aquel intendente de Picardía no dijo mas que la verdad cuando al preguntarle por qué se apresuraba tanto á enriquecerse, contestó:

—Si no me apresurase, no iba á tener tiempo para hacer fortuna antes de ser ahorcado.

Bajo el reinado de Luis XIII el Justo, príncipe soldado entre los mas valientes, que habria sido un gran capitan á ser menos perezoso, no fueron pocos los proveedores que hallaron su sepulcro en un árbol del camino; entonces la institucion se hallaba en sus principios; el comisario era reacio, y el soldado mostraba grande exasperacion; el primero trataba muy mal el estómago del segundo, el segundo se vengaba en la arteria carótida del primero, y el cardenal Richelieu dejaba hacer; pero Fouquet, hacendista civilizado, prohibió el suplicio de sus semejantes en honor de la humanidad, y Louvois, amigo del soldado, protegió sin embargo á los proveedores en honor de la disciplina; de modo que el odio mal satisfecho continuó germinando, y espió todas las ocasiones de manifestarse.

En la presente circunstancia, la ocasion no podia ser mas favorable: tratábase de una marcha penosa repentinamente ordenada; y un ministro de la guerra que pide prodigios á sus tropas debe antes haber pensado en alimentarlas. Tripas llevan piés, dice el proverbio.

Esto pensaba el brigadier que mandaba la columna, esto repetian los caballos lijeros y los infantes montados en las grupas en el momento de llegar á Houdarde.

El dia tocaba á su fin; los caballos sudaban y los hombres estaban pálidos de cólera y de hambre; el brigadier, como hombre práctico, conoció ser la quinta la habitacion del proveedor, y penetró hasta el puente levadizo que encontró levantado.

Desbuttes empezaba á cansarse de las visitas militares, y dueño de su propiedad, creíase con derecho á cerrar su puerta y ser mero espectador del desfile de las tropas de Su Majestad.

El brigadier opinó de otro modo; sin echar pié á tierra golpeó con su látigo la maciza puerta, gritando:

—Hola! señor proveedor!

Junto á él se habian agrupado unos cuarenta oficiales y subalternos, con la punta del sombrero sobre el ojo, la vista airada y el rostro ceñudo. Desbuttes abrió la ventana detrás de la cual se guarecia.

—Qué mandais, caballero? preguntó tímidamente.

—Sois por ventura proveedor de víveres? gritó el brigadier.

—Lo soy, caballero.

—Sois vos quien ha recibido el servicio número 52 correspondiente á esta provincia?

—Sí, caballero.

—Ante todo, señor proveedor, he de deciros que sois muy descortés; no se habla con un brigadier de los ejércitos del rey desde el fondo de una pocilga, como un dogo que ladra á los que pasan. Enseñad algo mas el cuerpo, y bajad este puente. Llevamos acaso uniformes blancos como los españoles? Mirad, nuestras casacas son encarnadas, y los galones bastante nuevos para que reconozcais á los caballos ligeros de Su Majestad.

Desbuttes se asomó cuanto pudo á la ventana, y dijo que tenia sus razones para encerrarse; que habian pasado primero los gendarmes, y luego los granaderos, y que la aldea y la quinta se hallaban exhaustas.

—Nada tiene que ver con ello la caballería lijera, contestó el brigadier encolerizado; debiais darnos de comer en la última parada, segun expresa mi hoja, y no hemos visto tal comida.

—Caballero, he recibido órden de trasportar los víveres á Valenciennes.

—Enseñadme la órden.

—La órden fué verbal, y me la comunicó un empleado de la bailía de Valenciennes.

Esta contestacion fué considerada como una derrota, y suscitó una tempestad en el grupo que rodeaba al brigadier.

—Es, salid, dijo este á Desbuttes, y bajad ese puente. Servicio del rey!

—Caballero, observad que estoy en mi casa.

—Quiero ver vuestras bodegas.

—Están vacías.

—Ya sabemos lo que esto significa, señor proveedor; abrid, ó salto vuestro puente, y una vez tomada la ciudadela, ¡ay de vos!

Desbuttes, con las lágrimas en los ojos, dijo:

—Caballeros, esperad, yo mismo abriré.

—Al fin! exclamaron los que componian el grupo.

La Goberge procuraba detener á su amigo, nuevo Régulo entregándose al furor de los hambrientos. Violeta, confinada en un gabinete bien cerrado, ignoraba cuanto sucedia.

—Estais perdido si abrís, decia el mayordomo á su señor; esos caballeros ligeros son tigres.

—Señor, huid por la poterna, añadió el senescal; os acompañaremos todos; no hay otro medio de salvacion.

—No me dejes solo, decia La Goberge aferrándose al espléndido vestido de Desbuttes; no puedo andar, me tomarán por el dueño de la casa, y me apalearán en tu lugar.

A cada una de estas palabras aumentaba la palidez del millonario; de blanco se habia vuelto amarillo, y acabó por ponerse verde.

Un golpe terrible, descargado en el puente, hizo dar un salto á Desbuttes, el cual se resolvió á conferenciar con el enemigo; el mayordomo y el senescal tomaron á toda prisa el camino de la poterna. La Goberge se tendió debajo de una cama.

Las cadenas chirriaron, el puente cayó, y Desbuttes se adelantó con semblante humilde, con el corazon agitado, y con afectuosas y lamentables palabras en los labios. Veinte hombres se precipitaron sobre él y lo condujeron ante el brigadier.

Aquellos jóvenes tenian cierta semejanza con el perro de caza que sorprende á la liebre en su madriguera y apoya en su cuello una mandíbula inofensiva aun, pero dispuesta, á no ser la imperiosa mirada del amo, á hundir treinta puñales en su carne palpitante.

—Bien, dijo el brigadier; sujetadle y seguidme á la casa; quiero verlo todo por mí mismo.

—Caballero! caballero! gritaba el infortunado Desbuttes, no tengo una onza de harina, ni un grano de maiz, ni siquiera un hueso, ni una gota de vino!.... El ejército del rey me ha dejado sin nada.

—Mejor para vos; reconoceremos vuestra integridad, vuestra inocencia, y la certificaremos si lo creeis necesario.

Y continuaba avanzando.

—Caballero, tengo allí á mi mujer, á mi pobre mujer que está enferma, y vais á matarla de terror!

Un feroz alarido contestó á aquel grito de angustia; aquellos jóvenes disipados se mostraban sin piedad en su invasion.

Mas el brigadier, que tenia cincuenta años y estaba casado hacia seis semanas, sintióse poseido de compasion.

—Esto es distinto, dijo, estendiendo el brazo como una barrera entre la casa y los invasores; señor proveedor, vuestra mujer será respetada.

El alarido se convirtió en un murmullo algo hostil para el brigadier.

Qué oigo? dijo este, no mando aquí? será preciso tomar los nombres de los revoltosos para trasmitirlos al general?

El general Rubantel no admitia chanzas en materia de disciplina, y los mas atrevidos bajaron la voz; los estómagos fueron los únicos que se quejaron.

Pero mas allá de los oficiales y de los caballos ligeros, se encontraban los dos mil infantes que condujeran á la grupa.

Malos campesinos, envanecidos y furiosos con su uniforme de municion, que refunfuñaron abiertamente porque por un momento habian esperado el saqueo.

El brigadier no tenia ni con mucho la entereza del marqués de Villemur, así es que, deseando satisfacer aquellas reclamaciones, cometió la imprudencia de decir:

—Señores, visitaré la casa con dos oficiales; si está vacía como ese señor pretende, emprenderemos otra vez la marcha; en caso contrario la traicion será patente, y entonces veremos!

Un hurra de alegría acogió las palabras del jefe, que para los infantes significaban: Hay traicion; el proveedor será ahorcado.

Las masas jamás oyen de bastante cerca á los oradores que les arengan, y todo consejo que no es de su agrado, cambia de sentido al llegar hasta ellas. Los caballos ligeros esperaron con grande agitacion á que el brigadier hubiese hecho su visita, conteniendo con su presencia á los infantes, y cuando á la media hora aseguró el jefe no haber hallado la menor cosa desde el granero á la bodega, alcanzó tanto mas crédito cuanto que los vecinos de Houdarde habian ya referido en todos los tonos los banquetes de los gendarmes y de los granaderos de la guardia.

Sin embargo, estas declaraciones, buenas para calmar estómagos inteligentes, no bastaban para comunicar fuerza á los caballos, y el mayor que recibió la órden de hacer tocar botasillas para marchar á Valenciennes, interrumpió con respeto á su superior con estas palabras:

—Señor, los caballos no pueden mas.

—Pero, mayor, si en este pueblo nada hay, si el forraje ha sido llevado á Valenciennes, preciso es marchar á esa ciudad.

—Señor, bastante es un hombre para nuestros animales que apenas pueden llevarse á sí mismos, y no pueden sostener doble carga; es necesario apear á los infantes.

—Pues bien! á tierra los infantes! dijo el brigadier con la satisfaccion que esperimenta un oficial de caballería al desembarazarse de la infantería.

Esta órden consoló á los ginetes de su forzosa abstinencia; aquellos nobles y elegantes jóvenes, habian sufrido mucho con el contacto de un plebeyo que echaba los brazos al rededor de su cintura para resistir al trote del caballo.

Apresuráronse, pues, á recobrar la libre posicion de su montura, y se alejaron de Houdarde, respirando casi tan alegremente como Desbuttes, infortunada víctima de aquella jornada.

Oir las trompetas, ver á los jinetes sentarse en la silla, sentir la conmocion de aquel galope de dos mil cuadrúpedos, era en verdad un placer embriagador; pero Desbuttes no observó las masas negras y silenciosas que habian permanecido debajo de los árboles, al rededor de la casa, envueltas entre las sombras de la noche.

Al perderse en lontananza aquel galope tan bien imitado por el exámetro de Virgilio, el senescal y el mayordomo volvieron cerca de su señor; precipitábanse unos en brazos de otros, y en aquel momento La Goberge habria abrazado á Belair.

—Pronto! esclamó Desbuttes, levantad el puente. He debido por cortesía dejarlo abierto mientras esos malditos señores se hallaban aquí; malditos, no, pues han sido harto complacientes para irse.... Pero en fin, levantad el puente; no veo el instante de hallarme en mi casa, de dar libertad á mi pobre Violeta, y de saber por qué la he visto tan triste y tan pálida, por qué....

El infeliz fué interrumpido por un espantoso rumor; así mugen las turbulentas olas de los rios cuando inundan las llanuras, asedian las aldeas, escalan las paredes, y penetran en cascadas ruidosas en las casas que derriban y anegan junto con los infortunados habitantes.

XVIII

Desbuttes ve la horca muy de cerca

Los infantes, solos con un subalterno que se les habia dejado por dique, por cuanto se despreciaba harto á la canalla para suponerla otras ideas que á un rebaño de carneros; los infantes, decimos, que distaban mucho de ser la flor de los picardos, de los berrienses, y de los poitevinos, recordaron que se les habia hablado de traicion y de castigo; que delante de ellos habia una quinta, y en esta quinta un proveedor, el enemigo comun, y despues de conferenciar durante un minuto por grupos de compatriotas, precipitáronse como un torrente desenfrenado hácia el puente levadizo que otra vez se levantaba.

Algunos cayeron al rio, pero además de no ser este bastante profundo para ahogarles, aferráronse á las redes y á las estacas que encontraron sus manos debajo del agua.

Redes!..... Con qué habia pesca? Los poitevinos, los nacidos en los países llanos, son terribles ictiófagos, y empezaron á devastar el rio, de modo que no se libró de caer en sus manos y de pasar luego á su vientre ni una anguila, ya fuese del tamaño de una aguja de hacer calceta, ni un barbillo, aunque no tuviera mas cuerpo que un gobio de seis semanas.

Una banda se habia precipitado en las bodegas, y otra descargaba sendos golpes en la puerta de la escalera principal, que el acosado Desbuttes [illegible] tenido bastante presencia de ánimo para [illegible] con la barra de seguridad.

Oíanse ya los gritos de los criados, los [illegible] de las sirvientas, corriendo por los corredores [illegible] rorizadas como murciélagos; encendíanse ya [illegible] nas luces destinadas á trocarse en teas incen[diarias] cuando forzada la puerta, cayó Desbuttes en [manos] de los invasores en el momento en que se diri[gia al] cuarto de su mujer para encerrarse con ella.

Cogido, arrastrado, levantado en hombros de [aque]llos furiosos que retrocedieron hácia la es[calera,] golpeado, pinchado, mas muerto que vivo, [lanzó] un gemido tan agudo, tan lamentable, que [resonó] en toda la quinta.

Al oir aquel grito, Violeta abrió su puerta, [preci]pitóse fuera de su aposento, y en un trasporte de generosa ira, abrió, á pesar de los esfuerzos de [los] soldados, una ventana que daba á los fosos [de la] casa.

Sin cesar en su desigual lucha, vió á Desbuttes agitarse sobre los hombros que le sostenian; [lo] guió como una cuerda balanceándose en uno de [los] brazos del puente levadizo, y con la desesperacion en el alma, con el delirio en el cerebro, reunió [todas] sus fuerzas para gritar: Socorro! asesinos! [socorro!] mordiendo las atrevidas manos que se aplicaban á sus labios para impedirla que gritase.

Tiempo era ya de clamar auxilio: entre la multitud reinaba un espantoso silencio, el silencio [que] precede al asesinato y acompaña los terribles [pre]parativos.

De repente una voz atronadora salió de entre [las] tinieblas como una esplosion de mosquetería, y [dos] caballos, lanzados á escape, penetraron entre [la] multitud, en la que abrieron dos anchos claros.

—Ira de Dios! Lavernie, dijo la voz; paréceme [que] van á matar á alguien!

—Sí, mi general, carguemos con esa canalla.

—El general Rubantel! murmuraron los descon[certados] infantes al conocer á uno de los ginetes.

Violeta, libre ya, vió dos espadas centellear [y] cruzar como meteoros por encima de las vacilantes cabezas, y abrir aquí y allí algunos vacíos en [la] muchedumbre, dos caballos cubiertos de espuma, dos hombres arrollando á la turba, y á Desbuttes lloroso y arrodillado, tendiendo las manos á [sus] libertadores.